ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Cal e de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Viérnes 22 de Mayo de 1903

Año XL—Núm. 11,637

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 | Número del dia $ 0.04
Por seis meses » 5.50 | Exterior, por un mes » 1.50
Por un año » 10.00 | » » año » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»:
Por un mes $ 1.50 | Por un año $ 15.00
Por trimestre » 4.00 | Exterior, por mes » 3.00
Por semestre » 8.00 | » » año » 30.00

Almanaque

Hoy viernes 22 de Mayo, santa Rita de Casia.
Sol sale 6 horas 52 minutos, pónese 5 horas 4 minutos; luna nueva el 26.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Dias pasados dió en Madrid una conferencia acerca de la evolucion de la caridad en la sociedad contemporánea, el conocido crítico y académico francés Mr. Brunetière. Procuraremos ofrecer los puntos mas notables de aquel brillante trabajo.

El orador comienza por hacer notar que la caridad, tal y como la entendemos hoy, sólo apareció en el mundo con el cristianismo, y hoy mismo no existe entre los chinos ni entre los musulmanes.

Los romanos no la concebian tampoco de la misma manera; para ellos el enemigo era el bárbaro, á quien podian esclavizar, y el cual no inspiraba compasion.

Pero estando fundada la caridad desde Cristo, en los mismos principios inmutables, aun siendo la misma en su esencia, ha variado con el tiempo en sus aplicaciones. Dijérase que la idea se ha desenvuelto con el progreso, que se ha mejorado y engrandecido.

Un poco caro hemos pagado tal vez dicha progresion. A medida que la industria y el comercio se han ido desarrollando, se han presentado miserias nuevas: miseria económica, miseria fisiológica, miseria material y moral.

Antes trabajaba el obrero al aire libre ó en su casa, mientras que hoy lo hace en las grandes fábricas, privado de descanso y de higiene. Todos los dias, y durante las mismas horas, debe realizar la misma penosa labor, dura y monótona. Parece que se necesitan 13 obreros para construir un alfiler y 103 para fabricar un reloj. Ninguno de los obreros que trabajan en estas obras sería capaz de hacerla por sí solo. Para resolver el problema de la baratura ha sido preciso establecer la division del trabajo.

El trabajo en común dentro de la fábrica ha producido enfermedades nuevas, el alcoholismo y la tuberculosis entre otras, que no se habrian extendido tanto, especialmente en los países del Norte, de no haber sido el trabajo que se ha impuesto á los obreros, tan pesado y tan embrutecedor.

El orador menciona las tres doctrinas que se han venido oponiendo á que no se entendiera la caridad del modo como se entiende hoy. El «laissez faire», que cada cual se entienda como pueda; la seleccion, el darwinismo que suprime la compasion hácia los débiles, puesto que por ley de la naturaleza están destinados á perecer, vencidos por los fuertes y los inteligentes; y finalmente la filantropía que ha prestado grandes servicios al mundo. El filántropo da su dinero, acaso su inteligencia; pero no da su alma ni su amor.

Mr. Monthion, que dejó su fortuna á la Academia Francesa para que se diera el premio que lleva su nombre, era un avaro, de corazon duro con sus arrendatarios; no se privó de nada en vida, ni se sacrificó por nadie; cuando ya no pudo gozar de su dinero, lo dejó para una obra filantrópica.

El filántropo suele trabajar por su propio interés, colocando su capital á réditos de diferentes clases.

Cuando se encuentra demasiado feliz, acaso harto, para que dure la felicidad y no le hostiguen los que de [illegible] carecen, sacrifica una parte de ella. Es [illegible] una especie de seguro que paga para conservar su riqueza.

No es pues, lo mismo la filantropía que la caridad. Y si no lo es en la [illegible] externa, menos lo es en la parte íntima. La caridad no sólo debe [illegible] para que nos mejoremos todos [illegible], sinó para que sostengamos nuestra esperanza.

* * *

Estimado doctor Fénix:—Rogamos á usted quiera imponer sus buenos oficios para conseguir que los miembros de la Junta de la Capital se preocupen de remediar el estado lastimoso en que se encuentra la plazuela Cristóbal Echevarriarza, calle Miguelete y Egido.—Es verdaderamente inexplicable lo que allí ocurre; aquello ya no es plazuela, sinó un verdadero vaciadero de basuras, pues todos los carreros que quieran descargar sus carros, pueden hacerlo tranquilamente, sin temor de ser molestados.

El espeso chircal que ha crecido, por su cuenta y riesgo, encima del mingitorio que allí existe, es una prueba mas del abandono en que se encuentra la citada plazuela.

A juicio del vecindario ese retazo de terreno la Junta deberia suprimirlo en la plazuela, que para nada sirve, y aplicarlo á calle que bastante falta hace para el pasaje de los carros, con lo cual se evitarian los frecuentes choques que allí se producen.

Lo saludan.—«Dos vecinos».

La firma tiene el raro mérito de la modestia, é induce á creer en la realidad de los hechos denunciados. No sucederia lo mismo si en vez de dos fueran dos mil los incógnitos comunicantes del estimado doctor Fénix.

* * *

Segun nuestros informes, los carniceros no aciertan á explicarse la razon científica que pudiera haber para prohibir la admision de los hígados vacunos y ovinos, en absoluto, al mismo tiempo que gozan de libre entrada los de cerdo, á puestos y mercados. Aquellos industriales discurren de esta suerte, y sin duda alguna con sujecion al sentido comun: si la res tiene hígados enfermos, justo es que no vayan al consumo; pero si están sanos ¿por qué se rechazan en perjuicio de legítimos intereses é interviniendo la fiscalizacion de los veterinarios municipales?

Merece atencion ese razonamiento.

* * *

A propósito de cuestiones edilicias, ahí va un capítulo de «El Dia», capítulo que si no huele á rosas, en cambio huele á nepotismo y otras yerbas:

«La Junta actual, atribuyéndose muchas veces facultades legislativas, ha creado gran número de empleos, bien rentados muchos de ellos, y muchos de ellos tambien perfectamente inútiles.—Ha creado la «oficina de bibliotecas», á cuyo frente se halla un hijo de uno de los directores; ha creado la «oficina de impuestos sobre avisos carteles», con el personal respectivo; ha creado la seccion «casas de arrendamiento», á cargo de un hermano de uno de los directores y de un concuñado de otro director; ha creado un servicio de «policía nocturna de salubridad», en el cual tienen puestos algunos parientes de directores; ha creado los cargos de tres inspectores de zonas, ascendiéndose á esos puestos á subcomisarios que pasan á ser superiores de los comisarios efectivos; ha creado nuevos puestos en la secretaría de salubridad, inspeccion científica é inspeccion general de aquella reparticion; ha creado el puesto de secretario de la Direccion de alumbrado que ocupa el hijo del director de esa reparticion, etc., etc.—Además, la Junta ha gastado buenos miles de pesos en arreglos de oficinas, impresion de folletos y libros, etc., sin que estos gastos estén autorizados dentro del presupuesto.»

Todas esas prodigalidades,—que no son pocas,—escapando á la regularidad administrativa se han refugiado en el socorrido rubro de «eventuales».

Tienen la palabra... ó el silencio, los ediles aludidos, conjunta ó separadamente.

* * *

Señor doctor Fénix:—Una vez más esperamos de su generosidad no rehusará emplear todo su indiscutible valimiento á fin de que la Empresa del Ferrocarril Central se digne hacer correr expresos en los próximos dias feriados (21 y 25 del corriente), en cualquiera de sus líneas.

Un paseo al puerto del Sauce, por ejemplo, á precios reducidos, proporcionaría á la turba multa de empleados que víctimas de nuestro deber nos pasamos el año en el escritorio sin conceder á los pulmones lo que están pidiendo á gritos: aire puro.

Esperando que estas cuatro líneas merecerán de usted caritativa acogida lo saludan atentamente.

Varios empleados.

No hay valimiento que valga ante los negocios de la libra esterlina. Así, pues, si esta solicitud se tradujese en un hecho favorable á sus autores, el agradecimiento corresponderia por completo á la conveniencia de la empresa ferroviaria, única y omnipotente.

FÉNIX.

EN CASA DEL PRESIDENTE

Visita del Dr. Rodriguez Larreta

El señor senador por Rio Negro y miembro del directorio, doctor Rodriguez Larreta, hizo anteanoche una visita al señor presidente de la República, en el domicilio particular de éste.

Segun nuestro colega «El Nacional», el doctor Rodriguez Larreta solicitó previamente la audiencia, la que le fué concedida poco despues.

«Segun nuestros informes—agrega—el visitante dió al primer magistrado las mayores seguridades de la adhesion del partido nacional, entendiendo que así lo imponía el patriotismo.

Incidentalmente se refirió despues á los asuntos de Rivera, manifestando que compartia en absoluto los propósitos de investigacion que animaban al gobierno, persuadido de que era necesario proyectar completa luz sobre aquellos y definir las responsabilidades que caperan á sus autores.

El señor Batlle y Ordoñez, segun tambien nuestros informes, habría expresado que, en lo que dependiese del gobierno, se haría esa luz y los culpables recibirían el castigo merecido.»

Segun «El Dia», la visita del doctor Rodriguez Larreta al presidente de la República fué puramente de cortesía.

Por nuestra parte podemos decir que interrogado anoche el doctor Aureliano Rodriguez Larreta respecto del carácter de la entrevista con el presidente de la República, manifestó que se trataba de un acto puramente social. Agregó por lo demás, que había sido cordialísima la entrevista y que no se habló ni siquiera por incidencia de política.

No obstante la constancia de esto, el acto social de que damos cuenta, ha producido buena impresion en los círculos políticos, considerándose que él ha [illegible] de las personalidades [illegible] y las de los partidos [illegible] que no es natural esperar hallándose distanciados ó prevenidos.

ORGANIZACION COLORADA

LA REUNION DE ANOCHE

Se reunió anoche la comision especial que tiene á informar las mociones referentes á la organizacion del partido.

Asistieron los señores Máximo Tajes, Julio Herrera y Obes, Antonio María Rodriguez, Federico R. Vidiella, Juan Pedro Castro, Pedro Figari, José Espalter y Juan A. Capurro, faltando los señores José María Castellanos, Joaquin de Salterain y Domingo Mendilaharsu.

Se discutieron las distintas mociones sobre la manera de hacer la unificacion, no adoptándose ninguna resolucion definitiva en vista de no hallarse presentes los doctores Mendilaharsu, Salterain y Castellanos.

El sábado, probablemente, volverá á reunirse la comision especial.

LA DELEGACION CHILENA

FRENTE Á MONTEVIDEO

Detalles de la recepcion en Buenos Aires

El jefe del faro de Punta de Mogotes, comunicó antes de ayer haber avistado a las 4 de la tarde los buques chilenos «Blanco Encalada» y «Chacabuco», navegando en direccion á Buenos Aires.

Ayer llegaron con 24 horas de anticipacion á algunas millas de distancia de Montevideo, frente á la embocadura del rio, aprovechándolas probablemente en las faenas de limpieza.

Hoy á primera hora han de encontrarse con la division argentina en el punto designado de antemano, que es el ponton-faro de Recalada.

Cuando sea avistada la division chilena, la argentina saldrá á su encuentro en línea de fila y á poca fuerza, la insignia del vice-almirante Montt, al cruzarse los buques insignias.

Además del saludo al cañon, que hará el buque insignia, toda la division saludará con tres ¡hurra!

Una vez rebasados los buques chilenos se destacará el crucero «Patria», para tomar la cabeza de la línea, debiendo al mismo tiempo el resto de la division situarse por contramarcha á continuacion de los chilenos, con objeto de escoltarlos hasta el fondeadero de la rada.

Una vez fondeados los buques en la rada exterior, si no se hubiera puesto el sol, los buques chilenos saludarán á la plaza, contestando los buques argentinos el saludo en la misma forma que lo hagan ellos.

Despues de amarrar en el dique, se prepararán los cruceros argentinos para empavesar de toda gala en honor de Chile, cuando el Blanco Encalada entre en la esclusa ostentando la insignia superior de mando. Entonces la gente cubrirá los puestos de honor, para lanzar tres ¡hurra! al pasar dicho buque en demanda de su lugar de amarre.

La plana mayor y tripulacion vestirán de gala.

—La Prefectura General de Puertos ha dispuesto que la colocacion de los vaporcitos y lanchas, que el dia 22 salgan á la rada, se haga en la siguiente forma:

De la dársena Norte al kilómetro 1 del canal Norte, las embarcaciones del Rowing Club; del 1 al 6 kilómetro, las del Yacht Club Argentino; del 6 al 11, las chatas y dragas de las obras del Riachuelo; del 11 al 14, los vapores con concurrencia particular; del 14 al 15, los vapores de los estudiantes y comisiones particulares; del 15 al 16, los vapores «Eolo» y «Venus».

—El vicealmirante Solier, coronel Nuñes, y los señores Eduardo y Jaime Mulhall, Adolfo Obregon (hijo) y Juan A. Manzano salieron ayer de Buenos Aires en el yate Varana, para recibir las naves chilenas fuera de las aguas argentinas.

El vicealmirante se propone que el yate citado sea el primer buque argentino que salude al pabellon chileno antes de entrar en el Rio de la Plata. Para que este acto de cortesía tenga el realce necesario, el yate ha sido provisto de un pequeño cañon.

A la vista de las naves, el buquesito será empavesado y todas las personas que vayan á bordo se presentarán de uniforme: los militares, con el de marina, y los miembros del Yacht Club Argentino, con el traje reglamentario. La tripulacion, compuesta de diez hombres, será uniformada tambien.

EL MEETING

DEL CLUB "VIDA NUEVA"

NUEVAS OPINIONES

CONDENACION UNANIME

Todas las personalidades coloradas consultadas por el club de la 3.ª seccion, con la única excepcion del general Simon Martinez, han contestado desaprobando el meeting que contra viento y marea el club «Vida Nueva» pretende llevar á cabo.

Son conocidas ya las opiniones de los doctores Mendilaharsu y Julio Herrera y Obes.

Van á continuacion las respuestas dadas por los señores José M. Castellanos, Joaquin C. Marquez, Federico Vidiella, Juan Alberto Capurro y general Simon Martinez.

Agregaremos que el general Máximo Tajes expresó verbalmente su opinion á un delegado del club colorado de la 3.ª seccion, manifestándole que juzgaba inoportuno é inconveniente el meeting proyectado.

He aquí las contestaciones á que nos referimos mas arriba:

Del doctor José M. Castellanos

Señores Alejandro Montautti, Juan A. Capurro, Juan B. Schiaffino, Lindolfo Larraya y Angel O. Garcia.—Apreciados correligionarios:—He tenido el honor de recibir la nota de ustedes pidiéndome opinion por encargo de la comision directiva y de propaganda del club «Defensa» de la 3.ª seccion, sobre la conveniencia y oportunidad del meeting que se proyecta llevar á cabo por iniciativa del club «Vida Nueva».

Mi opinion es que es extemporáneo é impolítico el referido meeting, y que ese club no debe prestigiar con su concurrencia esa iniciativa.

Saluda á ustedes con toda consideracion y aprecio.—José María Castellanos.

De don Joaquin C. Marquez

Montevideo, 19 de Mayo de 1903.—Señores don Juan A. Capurro, Alejandro Montautti, etc.—He recibido la atenta nota de ustedes de ayer, pidiéndome que les manifieste mi opinion sobre la conveniencia y oportunidad del meeting que proyecta llevar á cabo la comision directiva del club «Vida Nueva».

En respuesta, considero de mi deber expresar á ustedes, que desde que se hizo pública la idea del meeting, he venido manifestando á mis amigos políticos mi desacuerdo absoluto con ella, por razones que no hay para qué reproducir acá. Persisto en creer de todo punto inconveniente el meeting proyectado.—Quedo de ustedes atto. y S. S.—Joaquin C. Marquez.

De don Federico R. Vidiella

Señores del club «Defensa».—Presente.—Señores: Contestando—con el laconismo que en este caso se impone—á la consulta que ese club se sirve hacerme por nota-circular de fecha de hoy, respecto á la oportunidad del meeting que se proyecta á iniciativa del club «Vida Nueva», debo manifestarle que á mi juicio ese meeting carece de objeto práctico y solo servirá para exacerbar las pasiones inútilmente.

Saludo al señor presidente y demás señores de la comision del club «Defensa» con mi consideracion mas distinguida.—Federico R. Vidiella.

De don Juan Alberto Capurro

Señores del club «Defensa» de la 3.ª seccion, don Alejandro Montautti, Juan A. Capurro, Juan B. Schiaffino, L. Larraya y Angel Garcia.—Muy señores mios: Está en mi poder la nota de ustedes en que se sirven dispensarme el honor de requerir mi opinion sobre la conveniencia y oportunidad del meeting que se proyecta llevar á cabo por iniciativa del club «Vida Nueva».

Creo de mi deber, como ciudadano, acceder á ese pedido, manifestando al club «Defensa» que, en mi humilde opinion, la celebracion del meeting, para protestar contra los crímenes perpetrados en Rivera no es oportuno ni conveniente en los actuales momentos por los motivos que paso á exponer.

En primer lugar, no puede desconocerse que en vista del último amago de revolucion, cuyas consecuencias, de haberse ella verificado, hubieran sido desastrosas para el país, ha quedado éste en una situacion política sumamente delicada, que conviene ir consolidando por medio de una conducta previsora y prudente, cortando, en lo posible, toda manifestacion que pudiera contribuir á exacerbar los ánimos todavía excitados por aquel desgraciado suceso y el meeting de que se trata, tendrá tal vez ese inconveniente, á pesar de que las intenciones de sus promotores no son sinó inspiradas en sentimientos de indignacion generosa que todos debemos respetar.

Tambien soy de opinion que el partido colorado debe reservar todas sus energías para organizarse y unirse en esta época difícil por que atraviesa, rodeando al gobierno, si sus procederes siguen siendo prudentes y correctos, cumpliendo así con la verdadera mision que les es reservada á los partidos políticos, cual es la de contribuir, por su parte, á la conservacion del órden y al progreso de la República.

Estoy convencido además que debemos dejar en este caso, que la justicia siga su curso en la averiguacion de los hechos criminosos acaecidos en Rivera, desde que un comisionado del Poder Ejecutivo, cuyo carácter rígido é imparcial es de todos conocido, está empeñado en esa gestion, esperando el resultado del sumario que se está instruyendo. A mi juicio solamente habria lugar á una protesta pública y solemne si,—á pesar del resultado condenatorio de la investigacion, si esto se verificase,—no se procediera á castigar los criminales en el modo y forma que las leyes establecen.

Dejando cumplido el deseo manifestado por ustedes á nombre del club, me cabe la satisfaccion de saludarles atentamente S. S.—Juan Alberto Capurro.—Mayo 20 de 1903.

Del doctor Joaquin de Salterain

Montevideo, Mayo 18 de 1903.—Señores don Alejandro Montautti, don Juan A. Capurro, don Juan B. Schiaffino, don L. Larraya y don Angel O. Garcia.

En contestacion á la nota que acabo de recibir, de mis distinguidos correligionarios, y con la premura del caso, me hago un deber en manifestar á ustedes lo siguiente:

La idea del meeting no me parece oportuna y la iniciativa de la juventud de mi partido, del club «Vida Nueva», no la considero feliz.

Segun mi humildísimo criterio, mas que manifestaciones contra hechos que caen bajo el dominio de la ley penal en ejercicio, y que ninguna agrupacion defiende, el club «Vida Nueva» debiera protestar cuando los procedimientos políticos ejecutados por los mandatarios, ó por los afiliados al partido, desdicen de su credo y anulan los éxitos de su estabilidad. Siquiera como estímulo y como sancion moral.

A la juventud (que es entusiasmo y corazon, sin reticencias ni cálculos (¡quien pudiera volver á ella!) le cabe dar el ejemplo. Con la equidad de sus vistas, con el altruismo de sus aspiraciones,—mostrándole al adversario que si pacta con los hombres, por efecto de las circunstancias, no confunde la civilizacion con la barbarie, las condiciones negativas con las virtudes ilustradas, cualesquiera que sean las posiciones que ocupen ó hayan ocupado sus poseedores; ni prefieren la victoria de la audacia, á la derrota de la dignidad.

Equivocadas ó no, tales son mis opiniones, que esbozo al correr de la pluma. Sintiéndolas, más que pensándolas.

Sin títulos de ningun género, me considero honrado con la nota de ustedes, muy por arriba de mis negativos conocimientos, y me repito obsecuente y S. S.—Joaquin de Salterain.—S/c., Canelones 269.

Del general Simon Martinez

Mayo 19 de 1903.—Estimado señor:—Habiendo sido requerida mi opinion á cerca de la oportunidad y conveniencia del meeting que proyecta realizar el club «Vida Nueva» por la comision directiva de ese centro político, que usted preside, diré en contestacion á ello: que estoy en un todo de acuerdo con el manifiesto de aquella agrupacion colorada, dado los motivos plausibles que persigue y la correccion y cultura que es de esperar reinará en el ambiente de dicha demostracion.

Teniendo en cuenta, pues, el sentimiento de recta justicia que ha inspirado á los iniciadores del movimiento á realizarse, sólo me resta significar á la comision que usted preside mi opinion favorable á la realizacion del meeting proyectado.

Agradeciéndole la honrosa distincion de que he sido objeto, ruégole acepte las protestas de mi consideracion mas distinguida.—Simon Martinez.

CENTRO MILITAR Y NAVAL

LA REUNION DE AYER

Se verificó ayer tarde en el Museo Pedagógico la anunciada reunion de militares con el fin de constituir un centro que propenda al mejoramiento y brillo de la carrera de las armas.

Asistieron los generales Máximo Tajes, Osvaldo Rodriguez, Salvador Tajes, Santos Arribio, coroneles José Luis Gomez, Jorge V. Bayley, Tomas Gomensoro Villegas, Antonio Gaseri, Juan P. Larrobla, comandantes Luis Fabregat, mayores Leon E. Muñoz, Arturo Olave, Guillermo West, Guillermo Lyons, Eduardo Villazan, Daniel Castro, capitanes Manuel Dubra, Roberto Riverós, Isaac Lopez Castillo, Juan Pietro, José Lapeyra, Vicente Magallanes, Cecilio Villaverde, tenientes José Calágpora, Ramon Cruces Santos, Héctor Marietan, Alfredo R. Campos, Lino Fernandez, José R. Ferra, Gilberto Costa Brie, Mendivil, Granert y varios otros.

Una vez constituida la asamblea se procedió á la designacion de las personas que debian formar la mesa, recayendo esos nombramientos en los generales Máximo Tajes, Santos Arribio, Osvaldo Rodriguez, Salvador Tajes, coroneles José Luis Gomez, Jorge V. Bayley y mayor Guillermo Lyons.

Despues de explicar el general Máximo Tajes el objeto de la reunion se pasó á deliberar sobre la manera de constituir el nuevo centro.

Por mayoría de votos quedó resuelto que la nueva asociacion se denomine «Centro Militar y Naval», pudiendo ser socios todos los militares y marinos que simpaticen con la idea de la organizacion del mismo.

Se dispuso que la comision provisoria que dirige los trabajos para la constitucion del centro se componga de nueve miembros, dándose por terminado su cometido el dia 10 de Octubre.

Para componer esa comision se designó á los generales Máximo Tajes, Santos Arribio, Salvador Tajes, Osvaldo Rodriguez, coroneles José Luis Gomez, Jorge Bayley, capitanes Roberto Riverós, Isaac Lopez Castillo y teniente Gilberto Costa Brie.

La referida comision se reunirá esta tarde con el objeto de proceder a la distribucion de cargos y dar comienzo a la redaccion de los estatutos del centro.

La reunion se verificará en el Museo Pedagógico, pues el director de éste, señor Alberto Gomez Ruano, ha cedido galantemente el local hasta tanto el Centro Militar no posea casa propia.

El nuevo centro designará en esta semana una comision especial encargada de saludar á los marinos y militares chilenos cuando estos lleguen a Montevideo.

Probablemente, formarán parte de esa comision los generales Máximo y Salvador Tajes, coronel Jorge Bayley y comandante Fabregat.

CHILE, ARGENTINA, BRASIL

LA POLITICA DE ACERCAMIENTO

SU NECESIDAD Y SUS EFECTOS

FRASES DE UN BRINDIS

Los diarios chilenos continuan ocupándose con preferencia de la política de acercamiento entre Chile, la Argentina y el Brasil.

«El Porvenir», dice: «El Brasil, la Argentina y Chile están desde hoy en adelante unidos por los lazos de la mas franca confraternidad internacional y dan con ello un ejemplo digno de admiracion a todas las naciones del viejo y nuevo mundo. Dentro de muy poco se verán flamear los penachos del humo de las fábricas, de los ferrocarriles, de los vapores, y se verá desarrollarse a tres pueblos felices, instruidos y trabajadores.»

«El Ferrocarril», ocupándose del mismo tema, dice: «Es indispensable hacer prevalecer esta prevision en las relaciones de las repúblicas sudamericanas como la mejor y mas segura prenda de su bienestar en el presente y de su engrandecimiento en el porvenir.

Conflictos muy graves, muy ruidosos y demasiado recientes en la parte norte de este continente, están indicando que esa necesidad se hace cada dia mas premiosa y que no sería cuerdo ni razonable desestimar tales enseñanzas ó mas bien tales advertencias sin exponernos a contingencias de igual ó mayor gravedad y trascendencia.

Esa política regeneradora del rumbo diplomático sudamericano debe ser el resultado práctico del afortunado movimiento de aproximacion que han iniciado la República Argentina, el Brasil y Chile en esta parte austral del continente. A la visita de la delegacion argentina en Chile han seguido la del Brasil en Santiago y de Chile en vísperas de verificarse en Buenos Aires.

Los estadistas, los hombres públicos y de negocios en todas estas jóvenes repúblicas, sienten cada dia con mayor urgencia esa necesidad de un contacto frecuente é inmediato entre todas ellas para que su vitalidad alcance el desenvolvimiento próspero y seguro que les corresponde.»

En el brindis pronunciado el lunes por el alcalde municipal de Santiago, señor Concha Subercaseaux, se registran los siguientes párrafos: «En la epopeya gloriosa de la independencia sudamericana no había sinó una patria, no se peleaba por otros ideales que por la libertad nacional y los nombres de esos guerreros gloriosos no pertenecen á un solo país sinó á la América entera. Por eso Cochrane, San Martin y O'Higgins nos pertenecen á todos, son nuestros héroes, son los padres de brasileños, argentinos y chilenos.

Independientes hoy dia, forman estos tres países por su organizacion vigorosa, tranquila y constitucional, la base mas sólida y la garantía mas fuerte para la paz sud-americana. Por eso el Excmo. presidente del Brasil iba á Buenos Aires á estrechar la mano del Excmo. presidente de la República Argentina y en las aguas del Estrecho de Magallanes los mandatarios supremos de las dos hermanas, que viven separadas por los Andes, se abrazaban buscando paz para la América y hoy mismo que celebramos en el Pacífico la llegada de los nobles amigos brasileños, se espera en el Atlántico a los marinos chilenos, que van á consolidar con su visita el restablecimiento de la vieja union que nos ligó á los argentinos en la época de nuestra lucha comun por la libertad.

¡Qué hermoso ejemplo, señores, es el que dan en este momento al mundo entero las tres grandes repúblicas sudamericanas, [illegible] sentando con estas visitas que [illegible] lazos tan profundos el hermoso lema de la república brasileña: ¡Orden y progreso de la América!»

TRACCION ELÉCTRICA

LA PROPUESTA DEL TRANVIA AL PASO DEL MOLINO

La comision especial de la Junta compuesta de los señores Hegar, Lapeyra, C[illegible], Spangenberg, Segundo, Mon[illegible] y Arceo, ha celebrado en estos dias diversas reuniones para ocuparse de la propuesta presentada por la empresa del tranvia al Paso del Molino sobre transaccion mediante la implantacion de la traccion eléctrica, del pleito que sostiene con la Municipalidad.

La comision se reunirá esta tarde, probablemente, para continuar ocupándose del asunto.

Vida Social

FIESTAS Y REUNIONES—

En la última reunion celebrada por la Comision Directiva del Club Católico, se resolvió que la primera de las reuniones que se darán en este centro, en la temporada de invierno, se realice en la segunda quincena del próximo mes.

A estos bailes serán invitadas las familias mas conocidas de nuestra sociedad.

Se nombrará una comision de distinguidas señoritas, con el cometido de servir el the a la concurrencia.

—El doctor Mariano Demaría y su distinguida familia recibirán a sus relaciones el 25 del corriente, aniversario de la independencia argentina, de 4 a 7 de la tarde.

—El primer sábado del próximo mes inaugurará sus recepciones mensuales la señora de Da Cunha, esposa del ministro del Brasil.

CLUB URUGUAY—

El baile a realizarse en el Club Uruguay en honor de la delegacion chilena, [illegible] preferente de las conversaciones en los principales círculos sociales.

Sin duda, esa fiesta será el gran acontecimiento social del año.

La Comision Directiva del Club trabaja con entusiasmo en la organizacion del baile, al que serán invitadas las familias mas conocidas de nuestra sociedad.

BODAS—

Se ha fijado para el 15 del mes de Agosto próximo, la boda de la señorita María Balparda con el señor Federico Arrosa.

Las ceremonias civil y religiosa se realizarán en casa de la familia de la novia, donde habrá una interesante fiesta.

LAS FIESTAS BONAERENSES

A la lista de personas que se han ausentado para Buenos Aires, con el objeto de presenciar las grandes fiestas en honor de los delegados chilenos, tenemos que agregar los siguientes nombres:

Julio de Freitas y señora, Luis Coviglia y señora, Federico Donnelly y señora, Ricardo Artagaveytia y señora, Tabo Iriarte Borda y señora, Emilio Avegno y sus hijas María Concepcion é Irma, Carlos Morales y señorita Elena Morales, señoritas Valentina Winterl[illegible], Emilia, Elvira y Carmen Pereira Pintos, María Brito del Pino, Eulalia Rabó, A[illegible] Castells, José Shaw y señora, Manuel Arbeláiz y señora, Francisco L. Coste, Carlos Duran y señora, Juan Lacaze, Adolfo del Campo, Manuel Ticoronta, Enrique Burmester y señorita Amelia Burmester, Mercedes A. de Crispo, Sara y Mercedes Crispo, Federico Costa, Margarita Spangenberg, Carlos J. Martinez, Laura y Celina Martinez, Jorge Morales, Pedro, Matilde, María E. y Blanca Courtoisie, Carlos Vallarino, Andres Lerena y señora, Raul y Josefina Lerena, Alberto A. Marquez, Esteban Sanguinetti, Juan Vallaro, Pedro Rivero, Walter Baring y señora, José M. Muñoz, Luis y Josefina Franchi, doctor Vasquez Acevedo, José Pareja, José Berrera y señora, B. Iglesias y señora, Matías Alonso Criado, Francisco Costa, Guillermo García, Juan Mir, José M. Silva y Antuña, Remo Massera, Agustin Flora, Nicasio Balparda, Felipe Montero, César Canessa y señora, Diego Pons.

VIAJEROS—

Llegó de la vecina orilla el señor Ferdinand de Kuyff, gerente de la casa importadora de J. A. Deville y C.ª, de Buenos Aires.

—Regresó de Canelones el joven Carlos Alberto Estrada.

—Partió anteayer para Paysandú, el señor Manuel García y Santos, Director General de Correos y Telégrafos.

—De Buenos Aires ha regresado el señor Augusto Cranwell.

—A mediados del mes próximo se embarca en Europa, de regreso á esta capital la señora Margarita Uriarte de Hebert Jackson, acompañada de sus hijos y de su hermano Alberto.

—Ha salido para Tacuarembó el arquitecto Pedro Pratt.

—Para Europa partió el señor Carlos Maveroff.

—Regresó de la Colonia el señor Eduardo Moreno.

—Mañana partirán para Buenos Aires los jóvenes Alejandro y Hector Talice.

—Mañana se embarcan para Buenos Aires las señoritas de Parsons.

Van á asistir a las grandes fiestas que allí se celebran.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Despues de haber pasado una larga temporada en su quinta de Villa Colon regresó ayer á la ciudad, instalándose en su casa de la calle Cerrito, la familia del doctor José María Castellanos.

—Ha trasladado su residencia á una casa de la calle Zabala, la familia de Castells Carafí.

ENFERMOS—

Se halla enferma la señora Adela Ferreyra de Varela.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señorita Juana Abadie.

—Se encuentra enfermo el doctor Arturo Ferrer.

—Mejorado se encuentra el joven Alejandro Alvarez.

—La señorita Deolinda Cardozo se halla completamente restablecida.

—Sigue mejorando el cónsul del Brasil, señor Domingo de Azevedo.

—Tambien sigue mejorando el señor Celestino Alonso.

LA ÓPERA

SU ESTRENO EN BUENOS AIRES

GRAN SALA—EXITO COMPLETO

LA MUJER BONAERENSE

La compañía Nardi Bonetti se ha estrenado antes de ayer en Buenos Aires, con «Tosca». El éxito superó a todas las esperanzas, pues el tenor Caruso provocó un verdadero delirio, y la Figner Mey se impuso como gran cantante desde el primer momento.

Habria que acudir al viejo rosario de adjetivos que expresan el concepto de lo bello, de lo artístico, de lo elegante y de lo armonioso, para pretender dar un bosquejo mas ó menos exacto del magnífico cuadro que ofrecía anteanoche la sala de la Ópera radiante de luz y poblada de mujeres, á cual mas hermosa y elegantemente ataviada. Mas, eso sería la repeticion de lo que todos sabemos: que la sala de la Ópera, desde hace tiempo, está consagrada como la primera del mundo, sin exceptuar el Real de Madrid, ni el Imperial de San Petersburgo.

Grolmontigne lo ha dicho, en un artículo muy hermoso, como todos los suyos:

«En ningun pueblo tiene la belleza femenina representacion semejante. En esas delicadas figuras, pulidas por la diafanidad de las praderas, florece, cual renuevo vivo y fresco, la vieja sangre europea, renovada en la tierra americana, bajo la amplitud libre del cielo [illegible]

Si nuestro tipo femenino fuera tan conocido en Europa como nuestro tipo [illegible] atraería mas inmigracion que [illegible]

[illegible]

SPORTS

Las carreras de ayer

Apesar de lo amenazador que se presentó el tiempo al aproximarse la hora de [illegible], no faltó público en la fiesta hípica de ayer.

Las carreras se resolvieron en la forma siguiente:

Premio Corrales—1200 metros—1.° Suarez, 2.° La France, 3.° Amina. No placé: Albricias y Cosmos.

A los 200 metros de la largada, [illegible]

Albricias hizo el tren hasta el codo donde avanzó con brios La France que vino en ganancia hasta frente á las tribunas.

Cuando La France tenía ganada la carrera y Albricias seguro el segundo puesto, el jockey de esta yegua dió paso por el lado interior de la pista á Suarez que venia encerrado, haciendo que éste resultara vencedor.

Amina en una buena entrada ocupó el tercer puesto.

Sport:—Suarez á ganador, $ 2.30; y á placé, $ 5.65. La France, $ 3.58.

Premio Ventarron — 1000 metros — 1ros. Karthoum y Hierro, 3.° Meca. No placé: Chato, Ventarron y Cincinato.

Chato salió en punta perseguido por Ventarron y Cincinato. Enseguida venian Karthoum y Hierro casi apareados y última Meca.

En el bajo atropellaron juntos Hierro y Karthoum y poco despues pasaban á sus adversarios trabándose en lucha tenaz.

Al entrar á la recta Hierro dominaba á Karthoum y frente á las tribunas llevaba casi un pescuezo de ventaja.

Federico Olivera que conducia á Karthoum, apeló al látigo, y el hijo de El Amigo, respondiendo á sus reconocidas bondades, avanzó nuevamente sobre Hierro obligando á éste á defenderse seriamente, y haciendo un hermoso empate sobre la raya.

Puede decirse que Domingo Torterolo con su serenidad en el final de la lucha fué quien evitó la derrota de Hierro.

Un aplauso á los dos jockeys por el hermoso final de ese premio.

Sports:—Karthoum á ganador, $ 2.44; y á placé, $ 2.76 Hierro á ganador, $ 4.26 y á placé, $ 4.76.

Premio Gran Mogol. — 1000 metros—1.° Ipiranga, 2.° Amazona, 3.° Tierra Baja. No placó Hulano y Bruma.

El público hizo gran favorita á Amazona, impresionado por su última carrera con Proclama, pero olvidando—apesar de que nosotros lo recordamos—que Ipiranga el dia en que Gran Mogol venció á Chulo, habia hecho una gran carrera hasta el codo, donde se rindió por falta de estado.

Al alzarse las cintas punteó Hulano seguido por Bruma y Amazona, quedando rezagado Ipiranga.

Al llegar al codo venia ya libremente en punta Amazona hostilizada por Bruma y Hulano, pero cuando se creía ganada la carrera por la hermana de Uruguay se vió avanzar por el lado exterior á Ipiranga, que con gran accion y dando la verdadera medida de su mérito, obtuvo un espléndido triunfo.

Ese potrillo está llamado á tener gran figuracion por su velocidad y será un digno compañero de Farsante.

Sport: Ipiranga á ganador $ 8.28 y á placé $ 2.98. Amazona $ 2.61.

Premio Lybia—1300 metros—1.° Uruguayo, 2.° Doña Sol, 3.° Nativa. No placé:—Grecia, Albricias, Góndola, Arenales. No corrió Amina.

Ante todo un aplauso al jockey de Nativa. Eso de largar bien y tomar la punta libre, corriendo 1300 metros y sofrenar á tirones hasta colocarse último para atropellar nuevamente enseguida con gran empuje y subir así al repecho, no se le ocurre ni al que usó la manotea. Y sin embargo ayer se le ocurrió á Lagomarsino, lo que motivó sérias protestas del público.

Uruguayo, sin que nadie lo hostilizara, corrió en punta de uno a otro extremo, ganando por mas de 20 metros.

Sport:—Uruguayo á ganador $ 6.36 y á placé $ 4.26. Doña Sol $ 4.60.

Premio Calepino—2500 metros—1.° Digon, 2.° Lybia, 3.° Paolin. No placé Portugal, Rovela, Eclipse. No corrió Mario.

Al alzarse las cintas quedó parado Eclipse. Su jockey lo lanzó enseguida con tren violento, colocandose a la entrada de la recta al frente del lote con Portugal y Rovela.

Así pasaron frente a las tribunas y al subir el repecho del ferrocarril se vió en punta a Eclipse con Portugal y Digon muy cerca. Lybia y Paolin venian en el fondo, pero fueron mejorando [illegible] y al llegar al bajo de la partida de 2500 metros se estrecharon las distancias, formándose poco despues un grupo compacto.

Frente á Villa Violeta [illegible] Eclipse y Digon se lanzaba al frente del grupo, mientras Paolin y Lybia seguian el movimiento [illegible] especialmente Paolin.

Digon entró en punta a la recta pero Lybia hizo entonces su atropellada final sin otro resultado que entrar segunda a medio cuerpo de [illegible]

Sport:—Digon á ganador $ 7.90 y á placé $ 3.36, Lybia $ 2.82.

Premio [illegible]—1.° Uruguayo, 2.° Mario, 3.° Dandy. No placé:—Casio y Omar Chico. No corrió [illegible] Hilario y Fello.

Uruguayo [illegible] por Dandy y Casio, Omar Chico [illegible]

[illegible]

Alegrias

[illegible]

Un triunfo de Esfinge

[illegible]

Carreras bonaerenses

[illegible]

Premio Haras El Dorado—1.° Vendome, 2.° Hafer[illegible].

Premio Haras El Moro—1.° D[illegible], 2.° Alfilla.

Premio Haras Pelelogar—1.° Caradis, 2.° Don Ignacio, 3.° Prince.

Premio Los Haras—1.° Celta, 2.° M[illegible].

Premio Haras Nacional—1.° Peligroso, 2.° Darroy, 3.° Canton.

Premio Haras Ojo de Agua—1.° Pincen, 2.° Arraz.

Premio Haras Las Ortigas—1.° Sensacl, 2.° Alcaidia, 3.° La Fronde.

Carreras en Palermo

He aquí el programa completo de la reunion á efectuarse en Palermo el domingo próximo:

Premio Concepcion, distancia 2000 metros—Ariosto 55 kilos, Mikado 55, Esopo 55, Gavilan 55, Director 55, Brinco 53, Atlántico 50, Mephistopheles 50, Truno 50, Gringo 50.

Premio Valdivia, distancia 1200 metros—Lady Mary 54 kilos, Black Bess 54, Serena 54, Cautiva 54, Descubierta 54, Tartaruga 54, Platina 54, Etoile d'Or 54, Ericksa 54, Rosina 54, Celta 54, La Cariense 54, Norma 54, Rosalinda 54, Rhodesia 54, Cimitarra 54, Hirondelle 54, Mandarina 54, Disipada 54, Brea 54, Incógnita 54, Sulina 54, Violeta 54, Salamandra 54.

Premio Valparaiso, distancia 1200 metros—Tony 54 kilos, Carlton 54, Misterio 54, Ojo Bonito 54, Hipócrita 54, Olgario 54, Florizel 54, Tala 54, Conquérant 54, Cuarteto 54, Nelaton 54.

Premio Güemes, distancia 1300 metros—Baco 58 kilos, Hermoso 54, Palomin 54, Overton 54, Roderick Dhu 54, Macbeth 54, Mandarina 52, Tiberio 54, Olegario 54, Aníbal 54, Santa Elia 52, Pachin 54, Anillo 54, Favorita 52, La Maga 52, Telégrafo 54.

Premio Santiago, distancia 2200 metros—Audion 56 kilos, Gitana 54, Great Scot 53, Pegaso 53, Osman Digma 53, Dardo 53, Coca 53, Run Run 50, Cetro 50, Sucre 50, Danilo 50, Califato 50, Remember 50, Vendoval 50, Alejandro el Grande 50, Aigrette 48.

LA RADIOGRAFIA

DE ITALIA AL PLATA

OPINIONES DE MARCONI

El telégrafo anuncia que ha llegado antes de ayer a Pisa el ingeniero Marconi. El inventor de la radiotelegrafía se ocupa en seguida de los estudios de la topografía local, para el establecimiento de la estacion ultrapoderosa, destinada a las comunicaciones con el Rio de la Plata.

La primera impresion del señor Marconi sería favorable á la llanura que rodea a Pisa, y esto por razones técnicas, que los telegramas [illegible] de la siguiente manera:

Por la conocida ley geométrica de la distancia mínima entre dos puntos, medida sobre la superficie de una esfera á la cual pertenecieran dichos puntos, el recorrido mas breve desde Pisa al Rio de la Plata para las ondas, sería el arco de círculo máximo que se supusiera trazado entre los dos lugares. Si dicha distancia [illegible] por regiones difíciles, a través de [illegible] grandes, la transmision de las ondas sufriría serios inconvenientes. Uno de esos obstáculos, para los puntos [illegible] sería el desierto de Sahara que se interpondría entre la estacion italiana y el Rio de la Plata.

Esto no sucederia si se eligiera la llanura de Pisa, pues el arco de círculo máximo que la une con el litoral [illegible] americano próximo a Buenos Aires sólo [illegible] por brevísimo trecho aquel de [illegible]

Tales explicaciones, trasmitidas desde [illegible]

EN LA ADUANA

LOS EMPLEADOS SUSPENDIDOS

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Nuevo escribano

Anteayer á las [illegible] rindió examen general teórico-práctico para notariado el señor Alfredo Guerrasciello, siendo aprobado.

Componían el tribunal examinador los señores Brito del Pino, Freitas, escribanos Barreiro y Ramos, bajo la presidencia del señor decano doctor Carlos María de Pena.

Seccion de Enseñanza Secundaria

Publicamos á continuacion el orden de exámenes y mesas examinadoras, á regir en la seccion de Enseñanza Secundaria en el próximo período extraordinario del mes de Junio:

Dia 1.—Francés 1er. año—Mineralogía, Química 1er año, Historia Americana y Nacional 1er. año.

Dia 4—Francés 2.° año—Latin y Castellano 1er. año, Zoología general, Historia Americana y Nacional 2.° año.

Dia 8—Francés 3.er año, Física 1er año, Geología, Historia Universal 1er. año.

Dia 12—Latin y Castellano 2.° año, Física 2.°, Química 2.° año, Literatura 1er. año.

Dia 15—Aritmética, Historia Universal 2.° año, Literatura 2.°, Cosmografía.

Dia 17—Geografía 1er. año, Filosofía 1er año, Botánica, Dibujo Lineal 1.° y 2.° año.

Dia 18—Algebra, Filosofía 2.° año, Historia Universal 3er. año.

Dia 20—Geografía 2.° año, Geometría y Trigonometría, Gramática Castellana 1er. año, Gimnástica.

MESAS EXAMINADORAS

Aritmética—Señores Monteverde, Pastoriza y Keyel.
Algebra—Señores Monteverde, Pastoriza y Piaggio.
Geometría y Trigonometría—Señores Pastoriza, Monteverde y Vazquez.
Física 1er año—Barbareux, Maggiolo (C. M.) y Hansen.
Física 2.° año—Barbareux, Maggiolo (C. M.) y Alfredo Nin.
Química 1er. año—Señores Maggiolo (A. C.) Baucá, Armand Ugon.
Química 2.° año—Señores Maggiolo (A. C.) Nin y Silva y Rodriguez (R.)
Geografía 1er. año—Garcia Acevedo (D.), Perez Olave y Munini y Rios.
Geografía 2.° año—Señores Perez Olave, Garcia Acevedo, Barzano (H.).
Francés 1er año—Lamarque, Lengoust y Rangais.
Francés 2.° año—Lengoust, Lamarque, Carman.
Francés 3er año—Lengoust, Lamarque, Grimaut. Latin y Castellano 1er año, Lasso, Barcelo y Imhoff.
Latin y Castellano 2.° año—Barceló, Lasso, Alvarez.
Gramática 3er. año—Barceló, Lasso, Salgado.
Cosmografía—Piaggio, Perez M., Pignerine.
Historia Universal 1er. año—Lapeyre, Fernandez, Musso.
Historia Universal 3.er año—Lapeyre, Fernandez Saldaña, Isaura Andreo.
Historia Universal 2.° año—Lapeyre, Aragon, Veracierto.
Literatura 1er. año—Guani, Maldonado y Frugoni.
Literatura 2.° año—Guani, Vaz Ferreyra y Lerena.
Filosofía—1er. año—Vaz Ferreyra, Escalada, Amézaga.
Filosofía 2.° año—Escalada, Vaz Ferreyra y Gaye.
Zoología—Coste, Alvarez, Escande.
Zoografía—Coste, Puig y Sanguinetti.
Botánica—Coste, Butler y Rampini.
Mineralogía y Geología—Garcia Lagos, Butler, Olea.
Historia Americana y Nacional 1er. año—Salgado, Varela, García Acevedo.
Historia Americana 2.° año—Varela, Salgado y Onetto y Viana.
Dibujo Lineal—Carbonell, Nin, Fernandez.
Gimnástica—Señores Baeza, Lamas, San Juan y Mazzoni.

Facultad de Derecho

ORDEN DE LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE 1903, PARA LOS ESTUDIANTES DE DERECHO.

Junio 1.°—Procedimientos Judiciales 2.° año; id 2, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado; id 4, Derecho Penal 1.° y 2.° año y Medicina Legal; id 6, Derecho Constitucional 1.° y 2.° año y Filosofía de Derecho; id 9, Economía Política 1.° y 2.° año; id 10, Procedimientos Judiciales 1er año; id 13, Derecho Civil 1.° y 2.° y 3er año; id 16, Derecho Administrativo; id 17, Derecho Comercial 1.° y 2.° año; id 19, Derecho Civil 4.° año y Derecho Romano; id 20, Práctica Forense 2.° año.

PARA LOS ESTUDIANTES DE NOTARIADO

Junio 5—Derecho Comercial 1.° y 2.° año; id 12, Procedimientos Judiciales 1er año; id 16, Derecho Civil 1.° y 2.° año; id 17, Procedimientos Judiciales 2.° año; id 18, Derecho Internacional Privado; id 20, Derecho Civil 3.° y 4.° «Lo.

PARA LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD

Junio 1.°—Contabilidad 1.° y 2.°; id 9, Derecho Civil; id 16, Derecho Comercial.

Mesas examinadoras

PARA LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Procedimientos Judiciales 2.°—Doctores Freitas, De María y Berinduague (hijo).
Derecho Internacional Público y Privado—Doctores Ramirez, Zorrila de San Martin y Sienra.
Derecho Penal y Medicina Legal—Doctores Ramos Suarez, Regules y Mendivil.
Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho—Doctores Aréchaga, Cremonesi y Cubilla.
Economía Política—Doctores Pena, Acevedo y Terra (G).
Derecho Civil 1.°, 2.° y 3er. año—Doctores Terra, Castillo y Echevarría.
Procedimientos Judiciales 1er. año—Doctores De María, Sarachaga y Bastos.
Derecho Administrativo—Doctores Pena, Garcia Acevedo y Varela (L).
Derecho Comercial—Doctores Vargas, Velazco y Diaz.
Derecho Civil 4.° y Derecho Romano—Doctores Lagarmilla, Terra y Piñeyro del Campo.
Práctica Forense 2.° año—Doctores Berinduague, Brito del Pino y De María.

PARA LOS ESTUDIANTES DE NOTARIADO

Derecho Comercial—Doctores Vargas, Velazco y Paysse.
Procedimientos Judiciales 1er. año—Doctores De María, Sarachaga y Freitas.
Derecho Civil 1.° y 2.° año—Doctores Terra, Echevarría y Salgado.
Procedimientos Judiciales—2.° año—Doctores Freitas, Bastos y Vivas Cerantes.
Derecho Civil 3.° y 4.° año—Doctores Terra, Lagarmilla y Gonzalez Lerena.
Derecho Internacional Privado—Doctores Ramirez, Sienra y Ferrés.

PARA LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD

Contabilidad 1.° y 2.° año—Señores Claramunt, Dilioe Puig y Navarro.
Derecho Civil—Doctores Pedralbes, Terra y Lagarmilla.
Derecho Comercial—Doctores Vargas, Paysse y Diaz.
Nota—Los exámenes comenzarán á las 1 2 a. m.

MINAS EN EL CERRO

Acta de los descubrimientos

El antiguo vecino de la Villa del Cerro que desempeña las funciones de teniente alcalde, así como sus convecinos don Agustin Saldías y don Manuel Landeyra, en compañía de dicho funcionario judicial, don Pedro G. Idiarte, presenciaron el dia 18 del corriente la extraccion de minerales descubiertos en aquellos contornos. El señor Idiarte, admirando la importancia de los descubrimientos recogió diversos ejemplares que pesan mas de veinte kilos, remitiéndoselos de regalo al señor Presidente de la República, á quien le fueron entregados el dia 19 por don José Lamparielo, en su casa particular.

He aquí el acta, que fué labrada de ese descubrimiento:

«En la Villa del Cerro, departamento de Montevideo, á diez y ocho de Mayo de mil novecientos tres, ante mí el suscrito teniente alcalde, y testigos al final nombrados, comparecieron don José Lamparielo, don Diego Lorenzo Alfonsin y Mandia, y don Antonio Ponchulo, quienes me exhibieron una licencia escrita del señor jefe político de la capital para catear minerales; y un testimonio autorizado por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, don Francisco Saez, por el que consta de que los comparecientes, registraron en este paraje una mina de carbon de piedra y cobre que denominaron «Administracion Batlle y Ordoñez». Dichos señores me manifestaron que deseaban extraer en mi presencia, y de algunos vecinos de la localidad, muestras de los valiosos minerales que han descubierto, «para evidenciar de modo auténtico, su situacion, importancia y clase respectiva; al efecto, me pidieron que les acompañase con testigos de mi conocimiento, determinándose todo con la mayor precision posible. Y el infrascripto oído lo expuesto por dichos señores y considerando los beneficios que resultarían al país, con la explotacion de esa rica fuente de industria, su desenvolvimiento general y especialmente, para esta Villa del Cerro, que se convertiría en una ciudad industrial al pié del puerto de embarque de Montevideo, accedí gustoso al pedido de los exponentes, de quienes obtuve autorizacion para tomar ejemplares de sus minerales descubiertos, para enviárselos de regalo al Excmo. y muy dignísimo señor Presidente de la República, que ha de mirar con agrado tales descubrimientos que redundarán en bien del país: 1.° Puestos en camino, se me condujo en [illegible] de los vecinos que suscriben, á un terreno abierto, sin cultivo ni edificio, de propiedad de la sucesion de don Alejandro Canstatt á la izquierda de la vía del tren que conduce á la capital; allí se vé en descubierto el yacimiento de un mineral negro, del aspecto del carbon de piedra, que es suave al tacto, tiene [illegible] visibles en un área cuadrada de más de

---

FOLLETIN 10

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

IX

Entre tanto que Enrique de Navarra iba á ver á la princesa Margarita, Noe, siguiendo la costumbre que había tomado hacía tres dias, acudió á la cita de su querida Paola, pero una vaga curiosidad indujo aquella noche al joven á entrar antes en casa de Malican.

Noe tenia un motivo particular para entrar en casa de Malican, como se va á ver. Era la hora en que los suizos solian relevar á los lansquenetes que habian estado de guardia en el Louvre, los cuales quedaban ya libres para volverse á su cuartel de Saint-Germain l'Auxerrois.

Un lansquenete rara vez dejaba de tener sed. Lo primero que hacían los que salían de guardia del Louvre, era diseminarse por las tabernas vecinas; siendo una de las más concurridas la del bearnés Malican, en donde no se desdeñaban de entrar en ella no solamente los simples caballeros, sino hasta los oficiales y las personas de distincion. Cuando Noe entró la sala estaba llena, y casi todas las mesas ocupadas por bebedores que jugaban ó conversaban.

Malican y la linda Miguita servian á sus parroquianos, y tenian un auxiliar desde por la mañana, del que Malican habia dicho que era un sobrino suyo, hijo de su hermano, y que venía del país á buscar fortuna en Paris. Era un muchacho vestido al uso de los Pirineos, con boina encarnada, de rostro agraciado como el de una señorita, tímido, desmañado é imberbe, y Malican lo presentó á sus parroquianos diciendo: — Como Miguita no podía hacer todo aquí... mandé venir á este sobrino.

—¡Guapo chico! respondió un lansquenete. ¿Qué edad tiene?

—Quince años.

—¿Cómo se llama?

—Nuño; es un nombre de nuestras montañas, dijo Malican, y Nuño se transformó en mozo de taberna.

Al entrar Noe cambió una mirada de inteligencia, y fué á sentarse á una mesa que estaba vacía y pidió vino, que Miguita se apresuró á servirle.—¡Ah! ¿sois vos, señor de Noe, dijo procurando sonreirse, pero ruborizándose á pesar suyo. ¿Y vuestro amigo?

—Vengo de su parte. ¿Cómo se encuentra «ella» aquí?

—¡Oh! muy bien... ya lo veis...

—Es que, dijo Noe valiéndose de la lengua bearnesa, temo que alguno llegue á conocer...

—El puede ser que nadie la conozca con ese traje, respondió Miguita.

—Sí, pero pudiera descubrirse ella misma, si llegara á saber de improviso...

—¿Qué? preguntó Miguita con inquietud.

—Una catástrofe que ocurrió esta noche en su casa.

—¡Bah! exclamó Miguita, que no tenia noticia del crimen de la calle de los Osos, se supone que su marido se habrá puesto furioso.

—¡Oh! no es eso; el pobre hombre no ha sabido nada porque ya habia muerto; ha sido asesinado por los que querian robarle su mujer.

—¡Dios mio! dijo Miguita, tal vez convendria prepararla.

—Tienes razon, chiquita.

Llegaron tarde Noe y Miguita, pues entró en la sala un suizo, y hablando con unos camaradas suyos les dijo:

—¡Ay, amigos! cuánta gente hay en la calle de los Osos desde esta mañana.

—¿Pues qué ha ocurrido? porque no es el dia en que suelen tirarse cohetes en memoria del arquero que fué quemado en ella por haber ultrajado á la Virgen colocada en el nicho de la esquina de la calle.

—No, por cierto, dijo un paisano.

—Entonces, ¿por qué hay tanta gente reunida?

—Porque se cometió allí un crimen horrible.

—¿Un crimen?

—Será un crimen si se quiere, dijo el suizo con descaro, pero lo tengo por un pecadillo.

—¿Qué es lo que ha pasado?

—¡Nada; que han asesinado a uno de los habitantes de esa calle.

Al oir nombrar la «calle de los Osos», el joven bearnés se acercó a la mesa donde ya habian formado corro varios soldados en derredor del suizo.

—Verdad es, observó un lansquenete, que no hay gran mal en matar un paisano; si fuera un lansquenete, ya sería otra cosa.

—Pues, repuso el suizo, han muerto un lansquenete, una criada y un judío anciano.

El joven bearnés echóse á temblar al oirlo.

—¡Ah! pues por eso habrá ido al Louvre maese Miron, el preboste de los mercaderes, dijo otro de los soldados.

—¿Y quien sabe, añadió un recien venido, si esa es la causa de que el señor duque de Crillon acaba de prender al perfumista de la reina, micer Renato el Florentino!

Esto produjo tal conmocion al joven bearnés, que dejó caer un jarro y se apoyó en la pared para poder sostenerse; mas, por fortuna todas las miradas estaban fijas en el suizo y nadie se cuidó del sobrino de Malican, al que se habian acercado con disimulo Noe y Miguitta, y Noe le dijo al oido:—¡Mucha serenidad, señora! estad prevenida, pues se trata de vuestro marido. El miserable ha muerto.

Sara Loriot, pues era ella la que volvemos á encontrar disfrazada de este modo, pálida como una estátua, hizo un esfuerzo supremo, dominó su emocion y escuchó atentamente la narracion del suizo, que continuó así:—Lo raro es que el muerto era muy rico y le asesinaron con objeto de robarle pero habia escondido bien su tesoro pues segun dice la gente, aunque el asesino registró todos los rincones, parece que no halló nada.

Se acordó Sara de las bodegas y se persuadió de que los asesinos no habian dado con el secreto de la entrada del subterráneo, donde su esposo tenia sus riquezas.

—¡Con que tan rico era?

—Riquísimo; era el platero Loriot.

Sara, pálida y temblorosa, continuó oyendo lo que decian los soldados, hasta que Miguita la cogió del brazo y la dijo: —¡Eh, primo! ven arriba conmigo.

Sara, que no podia dominar su emocion, siguió á Miguita y subió tras ella la escalera de madera que conducia al único piso superior. Noe siguió á las dos jóvenes.

Si el lector no olvidó la relacion que Sara hiciera á Enrique de Navarra, sabe ya que Samuel Loriot habia sido durante su vida un mal hombre, y que su indigno comportamiento no le daba derecho á ser llorado por ella despues de su muerte. Sin embargo, como la noticia de su desastroso fin cogió tan desprevenida á Sara, la trastornó hasta el punto de que cayó desmayada en los brazos de Miguita apenas entró en el cuarto de ésta. Malican se quedó en la sala sirviendo á sus parroquianos, que formaron corro en derredor del narrador del crimen de la calle de los Osos; mientras que Noe y la linda bearnesa se apresuraron á echar agua al rostro de la hermosa platera, consiguiendo que volviera en sí.

—Señora, la dijo entonces Noe, mañana por la mañana vendrá á veros Enrique y os dirá cómo pasó. Entre tanto tranquilizaos, pues ese Renato que asesinó á vuestro marido y queria robaros, está ya preso de orden del rey.

Miguita y Noe permanecieron aun cerca de una hora consolando á Sara y la hicieron acostarse. A pesar de las severas reconvenciones del príncipe, Noe no dejaba, mientras hablaba con Sara, de dirigir á la linda bearnesa miradas llenas de ternura que la hacian ruborizar. Por fin se oyó el toque de queda.

—¡Ah, diantre! dijo para sí Noe; los bellos ojos de Miguita me tienen tan hechizado, que no me acuerdo ya de Paola... y Paola me debe esperar hace rato..., y tengo gran curiosidad en saber lo que sucedió en casa de Renato.

Hecha esta reflexion mental, Noe tomó la mano de Sara, la besó con respeto y bajó á la taberna.

Miguita le siguió.

—¡Adios! señor de Noe, le dijo.

—¿Como adios?

—Hasta la vista, quiero decir.

Los suizos y los lansquenetes se marcharon en cuanto oyeron el toque de queda, y Malican estaba solo en la taberna, y Noe le preguntó:—¿Y nuestro prisionero?

—Continúa en la bodega y no cesa de llorar... dice que quisiera dejarse morir de hambre...

—Lo creo muy capaz, dijo entre sí Noe. Pero me ocurre una buena idea. Enciende tu linterna.

—¿Queréis que os acompañe?

—No hace falta; no me devorará.

—Sin embargo, á veces se pone furioso.

—Si no se porta bien, le retuerzo el pescuezo.

Malican levantó la trampa de su bodega y Noe bajó en seguida.

En la bodega mas lejana cerrada con una puerta de roble y una buena cerradura, se encontraba un ser humano acostado sobre un monton de paja. Cuando Noe abrió la puerta y entró, el preso se levantó; pero no tenia libres más que las manos, y tan bien sujetos estaban sus pies, que casi le era imposible dar un paso.

El preso, cuyo semblante iluminó la linterna de Noe, era el ser enclenque y enfermizo, el sonámbulo extenuado por los experimentos magnéticos de micer Renato, el joven Godolfino, sorprendido la noche anterior por Enrique y Noe, y conducido á cuestas y con los ojos vendados á casa de Malican.

Godolfino estaba abatido y desesperado y tenia el rostro bañado de lágrimas. Al ver á Noe, dió un grito de rabia.—¡Ah! exclamó; ¿qué queréis de mi? ¿en qué os ofendí para que me tengais preso?

Cerró Noe la puerta, dejó la linterna en tierra, se sentó sobre la paja que servia de lecho á Godolfino y le dijo:—Vengo á veros y á consolaros, querido.

—Todavía no, contestó Noe, y se sonrió; más tarde... veremos...

Godolfino le miró con odio. Veia en Noe más que un carcelero, un rival aborrecido; pues sabía que era el caballero que habia entrado una tarde en la tienda de Renato y dirigiera tantos requiebros á Paola. Despues de formar las más extrañas conjeturas acerca de su rapto, llegó á sospechar que el enamorado de Paola se habia desembarazado de él.—¿Qué me queréis, preguntó, si no venís á libertarme?

—Ya dije, hablar un rato.

—No sé quien sois...

—Pues yo sí, sé que sois el esclavo, la víctima de Renato el Forentino, al que aborrecéis.

Godolfino se estremeció.

—¿Quién os lo dijo? replicó.

—¡Qué importa! sé que amais á su hija...

—¡Ah! murmuró el joven, ¿os lo dijo Paola?...

—Paola no tiene secretos para mí, respondió Noe con fatuidad, y si la mirada de Godolfino hubiera podido matar á aquél, habria sido el último instante de Noe.

—¡Oh! qué odio os tengo... murmuró.

—Porque teneis celos...

—Y si pudiera arrancaros las entrañas y beber vuestra sangre, continuó el sonámbulo con terrible exaltacion, lo haria...

Noe sonriéndose, dijo:

Querido Godolfino, calmaos y nos entenderemos. ¿Amais á Paola?

—¡Oh! daria cien mil vidas que tuviera por ella.

—Pues bien, repuso Noe riéndose, contentaos con permanecer preso, porque opino que eso le agrada.

Esta chanza fué un rayo para Godolfino; del furor más violento pasó súbitamente á un estado de triste postracion y de dolorosa resignacion.

—¡Ah! dijo, ¿conque le agrada saber que estoy aquí?

—Ahora no tiene quien le espie... ¿Cómo queréis que una muchacha de veinte y cinco años tenga cariño á un padre que la hace vivir esclava, y sobre todo á un hombre como vos, espía de su padre?

—Es porque la amo... balbuceó el desdichado joven.

—Pues ella os odia...

—¡Oh, Dios mio! exclamó Godolfino tapándose los ojos y con acento tal de dolor que dió lástima á Noe que le dijo con bondad:

—No dudo que amais á Paola con toda vuestra alma; pero ¿qué podéis esperar?

—Nada, respondió Godolfino con voz triste, pero con tal que esté cerca de ella, es todo lo que pido. El verla y oirla, aun cuando me trate con aspereza y me desprecie á cada instante, es para mí el paraiso en la tierra...

—Sed franco, Godolfino, tenéis afecto á Renato.

—¡Oh! exclamó el joven con disgusto.

—Le queréis con la gratitud de un hijo...

Godolfino hizo un ademan enérgico y contestó:

—Le aborrezco de todo corazon.

—¿Y no os proponéis volver á reuniros con él?

—No tengo otro objeto que ver á Paola, y por lo que hace á Renato, le odio, repitió Godolfino, y habia en su voz tal verdad, que no podia engañarse Noe.

—¿Es decir, que si Paola no estuviera con su padre?...

—Dejaría á Renato por seguir á Paola.

cuatrocientos metros, que dijeron ser grafito ó plombagina (carbono puro) cincuenta veces mas valioso que el mismo carbon de piedra. 2.º Se nos llevó á otro sitio que queda como á doscientos metros de distancia del punto anterior, y al Norte de aquel en terreno tambien abierto, sin cultivo ni edificio, del otro lado de una cañada que linda con los cercos de un rancho que desde hace años habita un español, señor Barcia,—donde existe un gran banco de una tierra renegrida, relativamente liviana, que mancha los dedos y se parece al betun de zapatos, la que dijeron ser egrafito térreo, ó tierra refractaria. 3.º Nos constituimos á la costa del Rio de la Plata, casi frente al saladero de don Francisco Fregeiro, tambien terreno abierto, sin edificacion ni cultivo, y como á cien metros de la orilla del rio, existen unas rocas firmes, en extension de mas de ciento cincuenta metros, en su mayor parte negras, pero que entre ellas forman un contraste, filones que son verdes, y de azul oscuro, de peso extraordinario con relacion á su volúmen; y son tan abundantes que allí podrán extraerse centenares de carradas desde la superficie, y que los interesados dijeron ser ocobre brillantes y que así parece por la gran cantidad de óxido ó cardenillo que contienen. 4.º De este punto nos trasladamos al otro lado del arroyo Pantanoso, y á la derecha, ó sea al Sud del puente, como á doscientos y pico de metros de distancia del citado puente, se nos enseñó una cantera que allí trabajan sus operarios, don Antonio del Marco don Bartolo, albañil italiano, y otros; que extraen un mineral brillante, de peso enorme, tambien con cardenillo, cuyo filon corre de Este á Oeste, y es visible en mas de ciento treinta metros, por el ancho de mas de dos metros, que cruza el citado arroyo Pantanoso, para reaparecer como á ochocientos metros de distancia del otro lado de dicho arroyo ó sea en el punto anteriormente descripto en el párrafo anterior, bajo el número tres. 5.º A cien metros de distancia de éste filon de cobre, y hacia el Norte, con direccion al puente, se halla un filon de tierra renegrida en forma de bolas ó fragmentos redondeados en la superficie, que clasificaron de egrafito térreo ó tierra refractaria. 6.º De este punto nos constituimos como á cien metros al Norte del referido puente, á una especie de plaza cubierta de rocas renegridas, en la costa de dicho arroyo Pantanoso, tambien terreno abierto, sin cultivo ni edificio, que linda con don Domingo Blanco, y camino de por medio, con don Juan Iribarne. Aquí se nos enseñó gran cantidad de esquistos pizarrosos, y maderas petrificadas, completamente negras, que tienen toda la estructura y aspecto del carbon de piedra y que dijeron creer un yacimiento de ese combustible: tiene á la vista mas de cien metros de ancho. Agregaron los comparecientes: Que por el momento, se limitaban á relacionar los minerales que han descubierto en su mina registrada, reservándose el indicar la existencia de otros dos productos valiosísimos que proceden de las regiones hulleras ó carboníferas que han de servir de beneficio y admiracion al país entero. Y no siendo para mas, firman la presente por ante mí y testigos de que certifico.—Diego L. Alfonsin y Mandia. Antonio Penelado, José Lamparidlo.—Testigos: Manuel Landeyra, Agustin Saldias.—Ante mí: Pedro G. Idiarte, teniente alcalde.

«Hay un sello que dice: «Comision Auxiliar de la Villa del Cerro». El infrascripto secretario de la Comision Auxiliar del Cerro, certifica: que la firma que precede y dice: Pedro G. Iriarte, presente á este acto, es la del teniente alcalde del 2.º distrito de esta 13.ª seccion judicial y persona de mi conocimiento.—Villa del Cerro, Mayo 18 de 1903.—Oscar Aguiar, secretario.»

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

La cuestion religiosa—Juicios de la prensa—Confesion de un espía—Nuevo drama de Maeterlinck—Leroy Beaulieu y la Argentina

PARIS, 21—La mayoría de los diarios republicanos ocupándose de la cuestion religiosa con motivo de los debates que se desarrollan en el Parlamento, y declaran que la separacion de la iglesia del Estado será próximamente un hecho si el clero persiste en su actitud hostil al gobierno.

La prensa socialista por su parte condena su derrota, pero dice que continuará su campaña.

Los diarios conservadores dicen que los católicos deben contar solamente con Dios mismos en este difícil paso.

PARIS, 21—En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, M. Allard, miembro del partido socialista, reprochó al gobierno que no hubiese hecho una declaracion neta sobre la separacion de la iglesia del Estado.

PARIS, 21—La policía de esta capital ha arrestado una banda de trece estafadores denominados «Bande des Pommes de Terres».

Estos individuos son autores de muchísimos robos.

PARIS, 21—Con éxito se representó hoy aquí el drama «Jeyzelle» del célebre escritor belga Maeterlinck.

PARIS, 21—Comunican de Nancy que el individuo acusado de espionaje, M. Balliguet, acaba de confesar su delito complicando en él á otra señora, la que ha sido tambien interrogada por el juez de instruccion.

PARIS, 21—En «L'Economiste Français» M. Leroy Beaulieu publica un artículo en el que pone de manifiesto la excelente situacion económica de la República Argentina.

Señala la fuerte alza de los valores argentinos como consecuencia lógica del mejoramiento de las finanzas y hace observar que todo esto se debe principalmente al arreglo pacífico de la cuestion de límites que ha disipado todos los temores y permite ahora que el país entre francamente en el camino de las grandes iniciativas y progresos.

La situacion no puede ser mas halagüeña dice M. Leroy Beaulieu y se vé en perspectiva una era de prosperidad envidiable.

PARIS, 21—El diario «L'Economiste Europeen», dedica un artículo al estudio de la parte financiera del mensaje del Presidente Roca y hace juicios muy favorables sobre la situacion general de la República Argentina.

PARIS, 21—Anuncian de Tolosa que el alcalde de esa ciudad aceptó la invitacion de Rusia para concurrir á las fiestas del centenario de la fundacion de la ciudad de San Petersburgo.

PARIS, 21—El diario «La Patrie» publica hoy un telegrama de Nantes dando noticia de que el coronel del tercer regimiento de dragones se lo colocará en situacion de retiro á consecuencia de los últimos incidentes producidos allí con motivo de la aplicacion de la ley sobre las congregaciones religiosas.

Italia

Carnes del Rio de la Plata—Agitacion estudiantil—Meeting en Bolonia—Convencion del tunel del Simplon—Fusion de astilleros y usinas.

ROMA, 21—Una importante firma comercial ha introducido en Italia carnes procedentes del Rio de la Plata. Dicha casa efectuó ensayos en los hospitales y á bordo de varios trasatlánticos, obteniendo resultados muy satisfactorios.

ROMA, 21—Continúa en toda Italia la agitacion estudiantil contra Austria. Además de los antecedentes de la política exterior que determinan esa sobreexcitacion en el ánimo de la juventud interviene ahora otro factor por haber sido agredidos en Innspruck varios italianos sin que las autoridades les prestaran proteccion.

Los estudiantes de Bolonia organizaron un gran meeting de protesta al que adhirieron los elementos populares sin distincion de color político.

La reunion fué numerosísima y no dió orígen á ningun incidente.

Los discursos pronunciados fueron todos muy enérgicos. En ellos se habló contra los pactos internacionales que por razones del momento ha impuesto á la cancillería italiana el imperio vecino.

La reunion se disolvió al grito de «Vivan Trento y Triestes».

ROMA, 21—Se ha firmado hoy en esta capital la convencion del tunel italo-suizo del Simplon.

ROMA, 21—Hoy la reina Margarita de Saboya realizó una excursion en automóvil almorzando en Monte Cassino donde manda algunos dias.

ROMA, 21—Se asegura en los círculos comerciales que á consecuencia de la celebracion de un trust metalúrgico la Sociedad de Aceros de Terni se fusionará con los astilleros de Orlando, Odero, las usinas del Elba, de Raggio y de Sestriponente.

ROMA, 21—Ha dejado de existir hoy en esta capital el señor Corsires, diputado por Carrara. Numerosas personas de la alta sociedad visitan la capilla ardiente.

ROMA, 21—Comunican de Verona, Bolonia, Florencia, Trieste y otras ciudades que se han celebrado grandes meetings en favor de la independencia de Macedonia.

España

Rebaja de pasajes—Cargamento de caballos argentinos—Festejando la independencia cubana.

MADRID, 21—Se anuncia que varias compañías de navegacion españolas, francesas y alemanas se han puesto de acuerdo á fin de rebajar un 30 % los pasajes y fletes para los viajeros y mercaderías que concurran á la próxima exposicion de higiene de Buenos Aires.

BARCELONA, 21—Con toda felicidad llegó un vapor con un cargamento de caballos argentinos.

Muchos de estos animales fueron vendidos en esta plaza á precios ventajosos, habiéndose enviado un lote de ellos á Zaragoza.

MADRID, 21—La Academia de Jurisprudencia ha nombrado socio correspondiente de dicha corporacion al conocido publicista doctor Estanislao Zeballos.

BARCELONA, 21—Anoche se ha efectuado en esta capital un banquete al que asistieron cincuenta súbditos cubanos para conmemorar el segundo aniversario de la proclamacion de la República de Cuba. Presidian la mesa los cónsules de las Repúblicas de Cuba y de los Estados Unidos del Brasil.

Al destaparse el champagne ambos cónsules pronunciaron entusiastas brindis recordando con frases de cariño á España.

Bélgica

La gran fortuna en Bélgica—Compra de una propiedad

BRUSELAS, 21—Los diarios anuncian que los frailes de la Gran Cartuja han adquirido en 3,000,000 de francos la propiedad de Cambron Casteream. El dueño de Cambron Casteream era el conde de Valdo Beaulieu.

Inglaterra

Una mocion humanitaria—Consejo legislativo del Transvaal—Incendio pavoroso—Escuela americana.

LONDRES, 21—La Cámara de los Comunes adoptará la mocion de M. Samuel pidiendo al gobierno que gestione con las potencias firmantes del tratado de Berlin un acuerdo destinado á impedir las crueldades que se cometen en el Congo.

Lord Cranborne, subsecretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores y sir Balfour prometieron estudiar detenidamente el asunto.

LONDRES, 21—Un despacho de Pretoria informa que se inauguraron hoy allí las sesiones del Consejo legislativo. Numeroso público asistió á la sesion.

LONDRES, 21—Despachos de Montreal informan de un incendio pavoroso que se produjo anoche en el pueblo de Saint Hyacinthe. Doscientos edificios fueron destruidos por las llamas, calculándose los perjuicios en 10,000,000 de dollars.

LONDRES, 21—La Sociedad de Beneficencia Ibero-Americana dió anoche un espléndido banquete en el Hotel Royal de esta capital al que asistieron numerosos ciudadanos americanos.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

DURBAN, 21—Los vapores «Anglo-Chilian» y «Abbeólmes, procedentes del puerto de Buenos Aires, llegaron á este puerto con cargamento de ganados. Examinados estos por los veterinarios pudo constatarse que se hallan enfermos de fiebre aftosa.

Las autoridades insisten en que todo el ganado sea sacrificado antes de que los buques efectuen el desembarco de sus cargamentos.

Alemania

Compañías de electricidad—Un arreglo—Gran escasez de maiz

BERLIN, 21—Se encuentra en esta capital el representante de la Compañía de Electricidad Inglesa «Thomson Houston» que trae la mision de gestionar un arreglo con las principales compañías de electricidad alemanas y especialmente con la general de electricidad para obtener que no se hagan competencia.

M. Ratheanu, director de la Compañía alemana citada, declaró que esta no estraría en ninguna combinacion que tuviera por objeto la formacion de un trust pero que está dispuesta á adherirse á un arreglo para determinar la esfera de accion de cada empresa. Es posible que la Compañía General obtenga la facultad de trabajar en Sud América sin temer la competencia de las compañías inglesas.

BERLIN, 21—Reina gran pánico en el mercado de maiz á causa de la imposibilidad en que se hallan los importadores de cumplir con los contratos, pues no hay el maiz necesario para el consumo y los últimos cargamentos llegados á Hamburgo resultaron inservibles.

Las partidas de maiz desembarcadas en buen estado en Hamburgo se echaran á perder en el transporte desde aquel puerto á Berlin.

Actualmente no hay aquí disponibles mas que cincuenta toneladas de ese cereal y los precios han experimentado un alza notable.

Portugal

Vapor con jetaltura—Novillo enfurecido—Choque y averías

LISBOA, 21—Procedente de Buenos Aires, llegó el vapor «Cornubia» que trae á su bordo 200 novillos. Al desembarcar uno de los animales enfurecido dió una cornada á un marinero, hiriéndolo gravemente. Despues de derribar á varios tripulantes, el novillo emprendió veloz carrera por el puerto.

Al atracar al muelle el vapor citado chocó contra el murallon sufriendo averías de consideracion.

Austria-Hungria

Motin sangriento

VIENA, 21—Comunican de Agram que se produjo allí un motin popular. La policía se vió obligada á cargar contra los manifestantes sable en mano. El número de los heridos es crecido. Se efectuaron mas de 350 arrestos. Las tropas han ocupado militarmente la ciudad.

Estados Unidos

Financistas y especuladores—El mercado de algodon

NUEVA YORK, 21—Un grupo de financistas neoyorkinos organiza un movimiento de concentracion para impedir las especulaciones sensacionales sobre el algodon. El medio principal que se tiene en vista para conseguir ese fin es obligar á los compradores á satisfacer el contado el producto.

Argentina

Fiestas mayas—Ultimando—Frente al faro San Antonio—Encuentro de las escuadras—Banquete en el Jockey Club—Recepcion aplazada—En el Campo de Mayo—A la auto degollado—Triunfo de Rosario Pino—Postergacion del Congreso obrero—Adhesiones al meeting de paz—Llegada de fuerzas.

BUENOS AIRES, 21—Los diarios publican la biografía del señor Juan B. Médici, cuyo fallecimiento es muy sentido por su actuacion en las mas grandes empresas de ingeniería realizadas aquí.

—Se están ultimando los preparativos para los festejos en honor de los chilenos.

—El encargado del faro San Antonio avisó que anoche á las 6 pasaron por ese punto las naves chilenas.

Esta mañana á las 9 deben haberse encontrado con la escuadra argentina que los esperaba á 36 millas de Buenos Aires.

—El introductor de ministros, baron Demarchi, obsequiará á la delegacion chilena con un banquete en el Jockey Club.

—Accediendo al pedido del nuevo ministro de Austria-Hungría, se ha aplazado su recepcion para evitar que resulte deslucida en medio de las fiestas que se preparan.

BUENOS AIRES, 21—Los peones de la Municipalidad terminaron de demoler totalmente el resto de los quioscos de la plaza de Mayo.

—La Direccion de Telégrafos recibió muchas felicitaciones por la inauguracion efectuada ayer de la oficina telegráfica del Campo de Mayo.

—Anoche á las 10 se halló degollado, con restos de vida aún, al señor José Belingeri, italiano, que se había suicidado con una navaja.

—La Prensa publica un largo artículo comentando el gran triunfo de Rosario Pino en el debut efectuado anoche. Tambien publica su retrato.

—Se postergó el Congreso Obrero que debia efectuarse el 25 de Mayo.

—Siguen en aumento las adhesiones al gran meeting de la paz que se celebrará en honor de los chilenos.

BUENOS AIRES, 21—El presidente de la República acompañado del intendente municipal, recorrió en automóvil las calles adornadas para las fiestas que se celebrarán en honor de los chilenos.

Una muchedumbre enorme recorre la plaza de Mayo, el puerto, Madero, la avenida de Mayo y el boulevard Callao, admirando los adornos.

BUENOS AIRES, 21—El comandante del destroyer argentino «Corrientes» comunicó desde el puerto de la Plata al ministro de Marina, Betbeder, que el encuentro de la escuadra chilena y de la argentina se efectuó esta mañana á las 8.30.

—La escuadra argentina saludó con los honores de ordenanza, contestando la chilena en la misma forma.

Inmediatamente el crucero argentino «Patria» se colocó á la cabeza de los buques, navegando hácia el puerto Madero en donde se halla anclado, y en el que se presume que podrán entrar mañana en este puerto.

—Los cruceros ingleses que llegaron aquí para participar de las fiestas en honor de los chilenos están ya atracados en el dique número 4.

—El ministro de Hacienda abandonó hoy el lecho completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

—Llegaron esta mañana al Campo de Mayo los regimientos 1 y 3 de artillería que tomarán parte en la formacion del dia 25 del presente mes. Las fuerzas que tomarán parte en la revista son las siguientes: batallones 2, 3 y 5 de infantería: dos escuadrones de caballería; baterías de artillería; el regimiento de artillería de campaña; una batería del 3 de campaña y 1400 hombres de marina mandados por el capitan de navío Dufourg. Probablemente formará tambien el escuadron de granaderos á caballo.

Brasil

La cuestion del Acre—Sucesos de Rivera—Conspiracion militar en Rio Grande—Mejoramiento de Rio Janeiro.

RIO JANEIRO, 21—El presidente de la República y el ministro de la Guerra conferenciaron sobre los asuntos del Acre ocupándose especialmente de la situacion violenta en que se hallan Plácido Castro, jefe de la revolucion, y el general Silveira, comandante de las fuerzas brasileras.

RIO JANEIRO, 21—El ministro de la República Oriental del Uruguay, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, baron de Rio Branco, sobre los asuntos de la frontera.

RIO JANEIRO, 21—Comunican de Rio Grande del Sud que se ha descubierto allí una conspiracion.

Resultan complicados en ella algunos oficiales del ejército los que por órden del ministerio de la Guerra serán enviados á Matto Grosso sin perjuicio de la instruccion de un sumario.

—La Cámara de Diputados despachará favorablemente el proyecto que prorroga por un año las dificultades extraordinarias de que goza el prefecto para terminar las obras de mejoramiento de la ciudad.

—Tambien se anuncia que la Cámara anulará la eleccion del diputado doctor Francisco Machado.

Chile

Impuesto sobre el tabaco—Próxima renuncia del gabinete—Proyecto de impuesto—En honor de los brasileros.

SANTIAGO DE CHILE, 21—El ministro de Hacienda ha redactado el proyecto de creacion de un impuesto sobre el tabaco.

—El ministerio presentará renuncia colectiva tan pronto como el Presidente Riesco reasuma el mando.

Se encargará de la organizacion del nuevo gabinete el actual ministro del Interior, doctor Rafael Sotomayor.

SANTIAGO DE CHILE, 21—En el próximo consejo de ministros se tratará de la conveniencia que habría en acordar un empréstito para pagar los acorazados que se construyen en Europa.

—Se ha efectuado esta tarde el desfile de los inválidos de la guerra del Pacífico comandados por el general Canto. Este desfile entusiasmó á la delegacion brasileña cuyos miembros tuvieron frases entusiastas para aquellos héroes.

—Las entradas para asistir al certámen de tiro están agotadas. Se ultiman los adornos de la tribuna que ocuparán los brasileros.

Los peones albañiles

Se verificó ayer en la Aguada una reunion de obreros albañiles, cambiándose ideas sobre la conveniencia de constituir una sociedad de resistencia, en union de algunos oficiales.

Por unanimidad de votos quedó resuelto invitar al gremio para una gran asamblea á que se verificará en los primeros dias de Junio próximo con el objeto de dejar definitivamente instalada la sociedad y proceder al nombramiento de la comision directiva de la misma.

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

Numeroso público asistió anoche á la funcion de despedida de la compañía de zarzuela. Durante toda el espectáculo no cesaron los asistentes de aplaudir á los artistas que tantas simpatías han merecido siempre de los buenos aficionados al género chico. Cerraron y sus colaboradores no dan por perdido el tiempo empleado en esta corta temporada. Y como se trata de conocidos que apenas se alejan temporariamente de Montevideo, no hay que darles el triste adiós de la separacion, sino decirles «hasta la vuelta».

Politeama

La funcion de ayer en este teatro fué todo un acontecimiento. Se daba el Saltimbanchi, la predilecta opereta del repertorio de la compañía Scognamiglio. El público no dejó una sola localidad desocupada. Aquello era un «maremagnum» de gentes entusiasmadas con la bullición y alegre música del compositor francés. La Many tuvo que repetir el famoso «Ciribiribi». La Pauliní supo con la plasticidad de sus formas esbeltas las delicias de su ingrato órgano vocal. Favi, el tenor Sartori, Oréfice y los demás artistas participaron de esas ruidosas manifestaciones.

Hoy se despide la compañía Scognamiglio, repitiéndose el Saltimbanchi en beneficio de la Many, quien en uno de los intervalos cantará varias canzonetas, género éste en que desempeña extraordinariamente.

Anoche había muy contadas localidades disponibles para esta funcion.

La Cobeña

Ha sido extraordinario el éxito de la Cobeña, en Buenos Aires, interpretando el papel de protagonista de la «Dama de las camelias».

La funcion dada en beneficio de esta notable actriz fué una de las mas brillantes de la temporada.

En Solís continúa abierto el abono para la próxima temporada de la compañía Cobeña.

Casino Oriental

Variado é interesante es el programa de la funcion de esta noche en el Casino.

El domingo y el lunes habrá «matinées» y el martes se estrenarán dos ó tres artistas.

No es posible pedir mayor número de novedades.

La Santarelli

En estos dias pasará por nuestro puerto con destino á Chile la compañía lírica Pobcani que va á actuar en los teatros de Santiago y Valparaíso.

Entre los artistas que forman parte de este atrompe se encuentra la eminente cantante Amelia Santarelli, quien acaba de obtener triunfos tan ruidosos en los teatros de Mejandria y Cairo, interpretando «Tosca», «Manon», «Zaza», «Fedora», Bohème» y por último, con éxito extraordinario, el gran drama lírico de Ricardo Wagner, «Tristan é Isolda».

En la compañía que actuó en aquellos teatros figuraban tambien los tenores Garbin y Borsatti y el barítono Tito Ruffo.

La Santarelli va á Chile con un contrato de primer orden.

Al espectar como el año pasado nuevos lauros y nuevos entusiasmos.

Al saludar á la notable intérprete en su pasaje por las aguas uruguayas, expresa mos deseos del público montevideano de volver á oir á una de las cantantes que mas hondas simpatías han dejado en esta capital.

INSTRUCCION PÚBLICA

Comision Departamental

La Comision Departamental adoptó en la última sesion las siguientes resoluciones:

Se elevó á la Direccion el contrato á celebrarse con los señores Vilaró y Ca., para el arrendamiento de un edificio á construirse destinado al Jardin de Infantes núm. 1. El edificio tendrá condiciones inmejorables y será uno de los mejores de su género en el país.

—Se elevó igualmente el contrato á celebrarse con don Víctor García, para el arriendo de la casa ocupada por la escuela de 2o. grado núm. 11.

—Se elevó la solicitud de la ayudante Amalia Costa Brie, que pide goce de medio sueldo, durante la licencia por dos meses, que le fué concedida, sin opcion á él.

—Pasó á resolucion superior, el expediente del Director de la escuela de Pando, don Patricio Meneses, informado por la comision.

—La comision dirigió nota al ministerio de Gobierno, pidiéndole ceda con destino á la escuela de Melilla, un edificio sito en dicha localidad, ocupado actualmente por un piquete de policía.

—Se procede actualmente á reparar los siguientes edificios escolares: De 2o. grado núm. 22, de primer grado núm. 4, de primer grado núm. 10, rural núm. 2, de 2o. grado núm. 18, de 2o. grado núm. 26.

—En la próxima semana se procederá á la reapertura al servicio público, de la escuela de varones de Los Pocitos, que fué clausurada desde Marzo de este año. El establecimiento funcionará provisoriamente en la casa de la sucesion D'Elía, alquilada con ese objeto.

—Se desalojó el edificio sito en la calle Pastor núm. 76, que ocupó la escuela de primer grado núm. 3. Esta escuela está clausurada hasta nueva órden, y las ayudantes prestarán servicio de suplentes en otros establecimientos, reemplazando á las que tienen licencia.

—Se concedieron licencias, por 14 dias, á Sara Danero; por 8 dias, á Rosalía Miglia; y por 8 dias, á Gertrudis B. de Iturralde.

—Se acordó dar vista á don José A. Lapido, del informe producido por el inspector en su solicitud, pidiendo la celebracion de un contrato por la casa, sita en la calle Durazno núm. 243, ocupada por la escuela núm. 29. De dicho informe resulta que el señor Lapido no lizo en su finca todas las reparaciones á que se había comprometido.

—Se solicitaron reparaciones en la casa ocupada por la escuela rural núm. 4 de la Aldea.

—El miércoles se reabre la escuela de 2o. grado núm. 22 del Reducto, bajo la direccion de la nueva maestra, señora Carmen Bernat.

—El expedientillo sobre rebajas en los alquileres de las casas ocupadas por algunas escuelas se resolverá en la sesion extraordinaria que el miércoles se celebre. Se tomará en cuenta las ofrecidas por los propietarios, doctor Martín Aguirre, sucesion Montero, Juan A. Capurro y sucesion Capurro.

DE INTERÉS GENERAL

Es un cargo de conciencia dejar sufrir de TOS CONVULSA ó de cualquiera otra TOS á los niños cuando se les puede curar en dos ó tres dias con el maravilloso Jarabe «ANTIFERINA», remedio infalible. Leer los folletos que entrega ó envía gratis su depositario en Montevideo: Armando Falco, 18 de Julio 111.

EL NAUFRAGIO DEL "NANNI"

UNA DENUNCIA

Nuestro colega «L'Italia al Plata» publica en su número de ayer la siguiente denuncia:

«En la noche del 25 al 26 naufragó sobre la Barra de Solís Grande (Maldonado) el barco argentino «Nanni» comandado por el capitan Terciato Meinl. El capitan y todos los marineros del equipaje—todos italianos — pudieron salvarse, ganando á nado la costa. Apenas llegados á tierra, los desgraciados náufragos se dirigieron hacia una casa, en la cual la familia que la habitaba, les prestó toda clase de socorros.

Pasaron así dos dias esperando que el mar calmase para poder regresar abordo y tomar cuantos víveres y vestuarios pudieran.

Entre tanto el capitan había partido para Montevideo para dar cuenta del naufragio y cumplir con las demás formalidades legales del caso.

El 28 á la mañana, habiéndose calmado el mar el segundo comandante Joaquin Rossi y los marineros se trasladaron á bordo.

El agua había invadido todo el buque.

Habían quedado solamente intactos, algunos víveres, un barrilito de vino, varias cajas de conservas y algunas botellas de licores.

Los marineros trasportaron todo esto á tierra.

Mientras estaban ordenando esas cosas, llegaron una docena de gauchos que solicitaron una parte del vino y de los víveres.

El segundo Rossi se los dió de buena gana, aunque sabía se privaba de ellos, él y sus propios compañeros, los desgraciados náufragos.

Alejáronse los gauchos, y después del medio dia fueron sorprendidos por el guarda-costa Rebolledo, el cual unido á algunos amigos pretendió que Rossi le entregue los licores.

Rossi se negó á ello. Rebolledo entonces amenazólo.

Rossi, atemorizado y avergonzado, por que se veía maltratar por la autoridad, abandonó la costa y se refugió en la casa del señor Cappi, donde casi en seguida cayó enfermo.

Rossi se encuentra ahora en el hospital Italiano.

De la denuncia por la cual testimoniar el armador del «Nanni», Sr. Egidio Tonietti, el señor Lorenzo Berta, representante de la compañía de seguros «La Nueva Zelandia» y varios empleados de la casa Lussich.

Reclamamos sobre el hecho, la atencion del comandante general de Puertos, coronel Bazzano, para que provea.»

INFORMACIONES

Centro Liberal

La Comision Directiva del Centro Liberal invita á los socios y al público en general para la conferencia que tendrá lugar el lunes 25 de Mayo á las 8 1/2 de la noche en el local del Centro plaza de Cagancha 33ª y 36.

Ocupará la tribuna el señor Setembrino E. Pereda disertando sobre «Las congregaciones religiosas y su rechazo del país.»

Correspondencia devuelta de domicilio

Mayo 20 de 1903. Interior. 142 Andreatti Juan, 134 Baca Rafael, 136 Crespo María A., 138 Dangin Cornelia, 140 Jotruos Miguel, 142 Lerech Tomas, 144 Pintos Oscar A., 146 Ruta Sr., 148 Zapatero Luis.

Exterior. 403 Anoulli Martin, 405 Asendo Rafael, 407 Burdet Giuseppe, 409 Bona y Barla, 411 Cuccurulo Vincenzo, 413 Ferrari Tito, 415 Gil Juana S. de, 417 Lanzi Luigi, 419 Martínez José.

Dia 21—Interior. 156 Abeleira Pedro, 158 Frandiano Catalina, 161 Mendiosa Josefa E. de, 162 Marchetti Juana, 164 Pavese N., 166 Rivas Leon F. y, 168 Rocha José, 170 Reyes Demetrio.

Exterior. 535 Díaz F. Perfecta, 537 Garcia y M. Leis, 539 Guillen Manuel, 541 Insua Ramona, 543 Martínez Angel, 545 Mosquera C. José, 547 Nieto S. Ramona, 549 Norzaza Vicente, 551 Navarro Angel, 553 Perez y T. Fernando, 555 Ramirez Juana V. de, 557 Rodríguez Genovera, 559 Vives Teresa.

Números encontrados

El miércoles de mañana una persona encontró varios billetes de la lotería de la Caridad que se juega el 23 del corriente.

—La persona referida se ha apersonado á esta redaccion haciéndonos presente que se queda con dichos números abonando su importe, el que queda á disposicion del dueño ó persona que los haya perdido en esta administracion, donde puede reclamarlo, siempre que justifique debidamente ser la persona que los ha perdido.

José Negrotto

Cumplen hoy dos años del fallecimiento del malogrado estudiante de medicina José Negrotto, arrebatado á la vida víctima de su amor á la ciencia.

El Instituto sobre Negrotto ha resuelto suspender las clases en el día de hoy, organizando además una velada para el 18 de Julio próximo, en la cual el aniversario de su muerte, se procederá á la colocacion de un retrato al óleo del querido compañero en la secretaría de dicho centro de enseñanza.

POLICIA

Varios sucesos

Victor Grecco armó la de San Quintin ayer tarde en una fonda establecida en la calle Recinto núm. 57.

Cuando el propietario de la casa, José Repetto, creyó oportuno pedir el auxilio de la policía, Grecco le descargó una lluvia de puñetazos que alcanzaron tambien á dos parroquianos, Andrés Patron y Francisco García Vega, que intervinieron en defensa de Repetto.

El guardia civil que concurrió al llamado fué igualmente agredido, saliendo con el capote destrozado.

Inútil es decir que Grecco recibió alojamiento en la Jefatura.

—Otro escándalo, aunque de proporciones mas reducidas, armó Manuel Castro en un restaurant de propiedad de Victoriano Molino, negándose, además, á pagar el gasto de una opípara comida.

—Olivio Amaro y José Molinari fueron reducidos á prision ayer por haberse trabado en pelea en la calle Camacuá.

—Tristán Chalá por insultos y desacato.

—Fernando Cossi á pedido del fiscal de menores.

CRÓNICA COMERCIAL

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 21—Son escasísimas las entradas de lanas.

—No hay en plaza actualmente ni un millon de kilos.

—Las pieles lanares con mercado sostenido se pagan por ellas de $ 0.67 á $ 9.79 el kilo.

—Los cueros secos de vacunos se cotizan de $ 8 á $ 8.10.

—El mercado de trigo sostenido.

El trigo barleta, el ruso y el húngaro el precio de $ 6.10 á $ 6.15; el superior de $ 5.80 á $ 6.

El trigo francés vale el especial de $ 6 el superior de $ 5.80 á $ 5.90, los buenos de $ 5.40 á $ 5.70, los 100 kilos.

El maiz amarillo nuevo seco á $ 3.59 y el fresco á $ 3.40 los 100 kilos.

—El lino se coloca á $ 9.25 los 100 kilos.

—El vapor «Toronto» trajo para el Banco Londres y Rio de la Plata, medio millon de pesos oro.

—Con motivo de ser hoy dia feriado el movimiento comercial está paralizado.

Cambios y descuentos

Londres, 21—El descuento comercial ha sido fijado hoy á 3 5|16 por ciento.

Oro

Nueva York, 12—En el vapor primero que salga el lunes próximo para Buenos Aires se embarcarán 750,000 dollars.

Se anuncia desde ya, un próximo envío de 500,000 dollars para el mismo destino.

Espectáculos

SOLIS — Temporada de 1903 — Tournée Carmen Cobeña; empresa: José Paradossi, representante Alfredo Milone—Inauguracion de la temporada: del 28 al 30 de Mayo de 1903.—20 funciones de abono.

POLITEAMA — Grandes funciones de la gran compañía de óperas y operetas Scognamiglio, de la cual forma parte la eminente artista Juanita Many, Eugenio Alcozer, Gilberto Casali Giacobazzi, propietarios. Maestros concertadores y directores de orquesta: Luigi Lovreglio, Pompeo, Righieri.

Hoy viernes 22 de Mayo.— Beneficio de Juanita Many. Se pondrá en escena la opereta: el Saltimbanchi.

Saturnino Echeto

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 24 DE MAYO DE 1902

Mariana A. de Echeto, esposa; Pedro, hijo; Manuela ausente; y Agustin Echeto, hermanos; Herminia Fasci, hija política; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que se celebrará el dia 25 de Mayo á las 10 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Aranzazú en la Villa del Cerro; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion. 1162 my 22 v my 24

Constancia P. de Thevenet

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 21 DE MAYO DE 1903

María T. de Bacro, Constancia, Adela T. de Reyes, Martina, Antonia y Carlota, hijos; sus hermanos y sus hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Yí núm. 126.
Cementerio Central
Unica invitacion
Se ruega no enviar coronas.
Empresa: Urta y C.ª 1 pb.

Concepcion Vazquez de Furest

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 21 DE MAYO DE 1903

Dorila A. Furest, hija; Pilar Maldonado de Vidal, madre; Rosa V. de Otero, Petrona, Manuela y Ernesta, hermanas; Vicente, Pedro, José y Nieves, hermanos políticos, ausentes; Máximo y Juan M. Furest, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria calle Yí núm. 235
Unica invitacion. Se ruega no enviar coronas 1p.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1903

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual		3,[illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		5,[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	4,511,100 00	
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de las existentes / Valor nominal de los mismos	253,200 00	185,[illegible]
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion		[illegible]
Caja—Existencia en efectivo		[illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A. / Títulos Hipotecarios D. / E.	53,595 57 / 155,279 34 / 4,800 60	213,[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Litigio / Sobre Préstamos de la serie A / D	10,836 47 / 11,1[illegible]	21,[illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar		[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		[illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		[illegible]
Valores depositados		[illegible]
		10,781,[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)		5,070 000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A. / B. / C. / D. / E.	7,167,206 00 / 281,300 00 / 394,000 00 / 578,000 00	3,418,500 00 / 1,771,700 00 / 18,700 00
Acreedores por Obligaciones á pagar		4,[illegible]
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar		[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion: Saldo á convertir; á saber: Convertibles en Abril 1.º de 1903 / Idem desde Julio 1.º de 1903	1,337 00 / 46,067 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		47,397 00
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E. / Propiedades gravadas con Cédulas serie A. / Títulos D. / E.	119,614 79 / 360,872 13 / 7,330 60	10,651,021 81
Depositantes de valores		10,782,[illegible]

Montevideo, 15 de Mayo 1903.

Juan J. de Arechaga, Gerente. — Antonio M. Rodríguez, Presidente — Cornelio Guerra, Contador interino

1 23 my 17 v my 23

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, calle Rincon número 149, proveniendo los que no llenen en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviera por conveniente.

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105|113 volts: 60 id de 10 id id id; 30 id de 20 id id id; 20 id de 40 id id id; 10 id de 80 id id id; 5 id de 100 id id id; 2 id de 150 id id id; 2 id de 250 id id id.

1110 my 16 v jn 20 — La Gerencia.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 26 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1062 myo 12 v jn 16. — El secretario.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la provision de cincuenta mil kilos de leña destinada al consumo de las usinas de Yerbal y Arroyo Seco, debiendo hacerse ésta en trozos de un metro de largo por veinticinco centímetros de circunferencia, poco mas ó menos y puesta en las mencionadas usinas.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas, fijándose el plazo de apertura para el dia 26 del corriente mes.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1063 myo 12 v myo 26 — La Gerencia.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir á la oficina de la comision local, Cerrito núm. ..., á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por el semestre que venció el 31 de Diciembre pdo.

Así mismo se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 4.30 p. m. todos los dias menos sábados.

1127 my 17 v jn 17 — La secretaría.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vice-presidente: Don Angel Pastor — Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Maréviano; Don Vicente Costa. — Director-gerente: Don Alejandro Tulier.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Paris Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de Jorge Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Roeti e C.—Id. de Jerner e C.
AUSTRIA: J. K. P. Stabilimento Austriaco de Crédito pe Commercio e Industria.
SUIZA: Banc. della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahia, Lóndon Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil de Paraguay.
NEW YORK: Bertina Hargous y C.º
PAYSANDÚ: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERES

Paga: Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año. A retirar con 30 dias de aviso; á plazo fijo de 3 meses; á 6 ... — Convencional

Cobra: Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros: Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de ... dias cumplidos; Sobre depósitos á 3 meses; á 6 ... — Convencional

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano y 5 por % en el Rio de la Plata, al mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y de sábados y últimos de mes hasta 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

DIRECTOR-GERENTE.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1903

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª serie.		$ 5,000,000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones. / Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones.	$ 546,637 47 / 1,000,000 00	1,546,637 47
Varios deudores.		10,746,026 82
Garantías de depósitos judiciales: $ 800,000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %.		560,000 00
Caja: Existencia en efectivo		6,219,561 25
		22,382,357 97
Valores depositados		5,536,767 30
		31,919,125 27

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno / 1.ª Serie de acciones liberadas	5,000,000 00 / 1,000,000 00	$ 6,000,000 00
2.ª Serie de acciones á emitirse / 2.ª Serie de acciones liberadas	5,000,000 00 / 1,000,000 00	6,000,000 00
		12,000,000 00
Varios acreedores		6,498 450 00
Depósitos judiciales. / Retenciones judiales.	601,432 30 / 20,000 00	621,432 30
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos.		70,929 61
Emision en circulacion		6,907,213 50
Fondo de reserva		153,502 53
Fondo de Prevision		110,000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		29,000 00
		26,382,357 97
Depositantes de valores		5,536,767 30
		$ 31,919,125 27

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 20 de 1903.

Firmado:—JUAN MAZA, Vice-Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. Toveers, Contador General.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Abril de 1903

Existencia de Emision Provisoria 180 billetes (saldo)			$ 1,960 00
Recibidos de Europa hasta la fecha: 4,873,540 billetes (saldo)			$ 22,564,[illegible]
			$ 22,566,[illegible]
A DEDUCIR			
Emision habilitada y entregada á Tesorería: Provisoria 1.0 billetes		1,960 00	
Menor—Devueltos á la seccion Emision hasta Marzo ppdo. 5 billetes	500 00	1,450 00	
Definitiva 2,352,140 billetes	8,318,261 00		
Menor—Devueltos á la seccion Emision hasta Marzo ppdo. 16015 billetes	26,325 50	8,321,[illegible]	8,322,995 50
Existencia en la Seccion de Emision			
Provisoria: 23 billetes		[illegible]500 00	
Definitiva 2.331 245 billetes		11,213,425 50	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision		$ 11,218,925 50	11,245,925 50
Billetes habilitados			
Provisoria: 91 billetes Casa Central / 45 Sucursales		950 00 / 510 00	1,460 00
Definitiva 2,341,461 Casa Central / 154,631 Sucursales		6,564,785 50 / 1,756,760 00	8,321,365 50
Total de emision habilitada			8,322,895 50
A DEDUCIR			
Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central		1,153,647 50	
Existencia en Sucursales: de Casa Central		262,144 50	1,415,752 00
Emision en circulacion—Mayor / —Menor		4,415,859 00 / 2,491,644 50	
Total de Emision en circulacion		$ 6,907,213 50	$ 6,907,213 50
Encaje según balance de esta fecha			
Existencia en Casa Central: En níquel / En efectivo / En billetes de otros Bancos convertibles á oro		2,334 00 / 6,817,355 96 / 511,390 00	$ 7,367,422 96
Existencia en Sucursales: En níquel / En efectivo / En billetes de otros Bancos convertibles á oro		4,018 87 / 816,139 95 / 41,030 00	852,138 32
Total de encaje			$ 8,219,561 28

Montevideo, Mayo 20 de 1903.

Firmado: JUAN MAZA, Vice Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—R. Quesiones, Delegado del Gobierno.—Pedro C. Toveers, Contador General.—Juan Enrique Lafarge, Tesorero.

1153 my. 21 v. my. 24.

J-B Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 9208 db 9.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen sobre préstamos con garantía de alhajas . . . 1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos . . 1 1/3
Adelanto sobre sueldos y pensiones . . . 1
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . 1
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la plaza . . . 10 al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29.pm.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO ...

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westholen, Hipólito García, Joaquín Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R Návarro, SECRETARIO—Ramon Aroc na, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 612 accionistas un total de 1593 acciones, lo que representa un capital suscrito de 398 250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Abril de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos quedó cerrada la suscripcion de acciones de la décima série del mes de Abril y abierta la undécima série que corresponde al mes de Mayo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 % de amortizacion anual...

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PARA BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito		1:500.000		7:050.000
Idem realizado		900.000		4:230.000
Fondo de reserva		1:000 000		4:700 000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

1 Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

2 Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

3 SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Ni... — Convencional

Montevideo, Enero ... de 1903. — ... KITTALL, Gerente 211-pm

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado . . . . $ 12.000 000.00
Capital suscrito 6 000.000.00
Capital integrado 5.153.302.53
Fondo de reserva 153.302.53
Fondo de prevision 110.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ÓRDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro . . . 1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según . . . 2 %
» 6 meses) cantidad . . . 3 %
» mayor plazo . . . convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro . . . 9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores consocios para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el dia 29 del corriente, á las ocho de la noche, con el objeto de elegir seis titulares y los suplentes que deben integrar la Junta Directiva; y de aprobar la Memoria y Cuenta de los trabajos realizados durante el año.—Se cita tambien para la segunda lectura del proyecto de reforma de Estatutos, presentado en la Asamblea anterior.

Montevideo, Mayo 11 de 1903.

Por autorizacion, el Secretario gerente.

1083 my 12 v my 31

COMPANHIA NOVO

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el 2 de Junio á las 3 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Linea fluvial

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el 27 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA. 801 pm.

Omnibus

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general, que con fecha 15 del corriente, por escritura que autorizó el escribano Pedro F. Alburquerque, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Castiglionis, Amadeo y Laton, quedando á cargo de su activo y pasivo el señor don Victor Laton. — Montevideo, Mayo 17 de 1903. 1136 my 19 v my 24

AVISO — Montevideo, Mayo 8 de 1903. — Por escritura que autorizó en esta fecha el escribano Rafael Marasco, he vendido el activo de mi casa de negocio que con el nombre de «Librería Internacional» giraba en esta plaza, á los señores don Bernardo Zunino, don Emilio Bacino y don Antonio Marchetti, quienes han formado una sociedad colectiva para seguir en la misma clase de negocio bajo la razon social de A. Marchetti y Ca. Todos los que tienen cuentas á cobrar de la extinguida firma de don Joaquin Testaseca, pueden pasar á cobrarlas en la calle Sarandí núm. 184, dentro de diez días, pasado cuyo término no se oirá reclamo alguno. — Joaquin Testaseca. 1053 my 12 v my 27

AVISO—Muy señor nuestro: Hacemos saber á Vd. que con fecha 13 del corriente, por escritura autorizada ante el escribano público señor Francisco Veira, se ha disuelto de comun acuerdo la firma social Grondona, Canessa y Cía., quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva razon Benito Grondona é hijo. En la seguridad de que continuará Vd. dispensándonos la misma confianza, nos suscribimos, Attos. y S. S.—Benito Grondona é hijo. 1117 my 17 v my 22

CONTADOR — que cuenta con varios años en el comercio, con certificados y referencias de primer orden y que posée los idiomas español, italiano y francés, se ofrece. Dirigirse á esta imprenta, iniciales A. Z. 1145 my 20 v jn 5

CAJONES — Se venden 1.500 cajones vacíos, para registros y casas mayoristas. Ocurrir calle Arapey 85. 894 ab 24 v my 21

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país; algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo más de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 8 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 12

OBRAS HISTÓRICAS DE LA REPÚBLICA por De-María. — En venta en las principales librerías, completas ó por tomos sueltos.—Compendio de Historia de la República, 6 tomos, elementos de la misma, edicion 13a., textos de enseñanza adoptados en la Universidad, principales colegios y escuelas públicas.—Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos, biografías de hombres notables 1.o y 4.o tomo.—El libro de las niñas uruguayas, catecismo constitucional, y algunos otros.—Precios módicos. 975 my 3 v my 30

PARTICIPAMOS al comercio, que por conclusion de contrato y de comun acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en este punto, bajo la razon social de Domingo Uría y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Domingo Uría, que continuará con el mismo negocio, bajo la misma firma. — Cuchilla Negra, Mayo de 1903. — Domingo Uría—Marcos Arizaga. 1115 my 16 v my 31

PROFESORA (diplomada en Francia), teniendo algunas horas disponibles, desea encontrar alguna familia para dar lecciones de francés. Dirigirse: Mercedes núm. 259, de 1 á 6 p. m. 974 my 3 v jn 3

PERSONA SERIA, se precisa para conocimiento exclusivamente de varios artículos. Presentarse Hotel Pyramides, habitacion 16. 1143 my 19 v my 21

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 20 v jn 20

SE DESEA COMPRAR una casa con terreno, ó casa-quinta, con preferencia, en el camino 8 de Octubre, que tenga seis ó siete piezas y una cuadra de terreno con frente á tranvía ó una cuadra mas ó menos. Dirigirse: Maldonado 311, de 11 a. m. á 2 p. m. 1039 my 8 v my 2?

SE VENDE la propiedad nueva, de altos y bajos, calle Piedad números 36, 38 y 40 entre la Paz y Miguelete con 15 piezas y demás oficinas; da buena renta. Informes: Cerro Largo núm. 441 (altos). No se admiten corredores. 978 my 3 v jn 2

SE OFRECE—Un joven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C.

SE VENDE—Una propiedad de altos y bajos, con 25 varas de frente á la calle Guatemala y 12 y 1/2 á Figueroa núms. 4, 13, esquina por Guatemala y 127 y ... por Figueroa. Por datos en la misma. 872 ab 22 v my 22

SE VENDE por solo 450 pesos ... la mitad de un terreno por tener que ausentarse su dueño para Europa. El terreno se encuentra en Buenos Aires (Parroquia de San José de Flores ...) lotes 1 y 2 de la manzana 18, compuesta de 26,03 metros de frente por ... formando un total de 719 varas, 1.556 milímetros. Títulos buenos. Por mas datos calle Recinto 147 (Tiro al Blanco). 1152 my 21 v my 23

SE VENDE un terreno de trescientas cuadras, situado entre ... campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José M. Teuir, á una legua hay un molino de agua á cilindros en construccion.—Para informes: dirigirse á la casa de comercio de José Palacio (Corrales). 1151 my 21 v jn 21

TALLER DE DALMIRO CARRIL Y Ca.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó 67. Se hace toda clase de trabajos de hojalatería en zinc, bronce, fierro y cualquier otro metal ... 869 ab 22 v my 22

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrau Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos ... mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo.—En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barrau, uno de los establecimientos mas importantes del departamento y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y asciende á unos $ 6.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 ms 8 v jn 8

VENTA DEL CRITERION! Se vende por enfermedad del dueño, el acreditado restaurant, café y cervecería «Criterion», de gran porvenir por hallarse á una cuadra del puerto en construccion; numerosa clientela; frecuentado por la marina norte-americana é ingleses.—Colon núm. 75.—Montevideo. 1139 my 19 v my 29

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).—Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, no festivos, de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m. Empezará sus consultas el 20 de Mayo. 1068 my 13 v jn 13

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 11.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215. Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 181.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 461 my 20

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la ciática. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 541 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, zona, etc.—Consultas: de 1 á 2 p. m.; Rincon núm. 250.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 118 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes gratis á los pobres. Calle 18 de Julio número 8.. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 180 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 313. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN ABANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 232. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 ja 9p

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista). Ha trasladado su consultorio á la calle Andes 213. Horas de consulta: todos los días de 1 á 4 p. m., menos jueves y domingos.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190 .294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano, Consultorio Yi 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 252 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 215. Horas de 10 a 11 1/2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SURER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 3246 ab 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 133.

INSTITUTRIZ (teniendo algunas horas disponibles), desea dar lecciones en aleman.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales T. C. 977 my 3 v my 12

JUAN CARLOS BLANCO. 25 de Mayo 295. 113 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 213. 155 my 8 p

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Buenos Aires núm. 62

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 435.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129. 726 ab 2-pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 53. 1562 ab 22 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 a 2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 269.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 163 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Lauganay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 21 de 1903.

905 ab 25 v jl 25 La Direccion.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de un mes para la construccion de un edificio destinado á Carcel y Cuartel de la ciudad de Rocha, con sujecion estricta á la memoria descriptiva, pliegos de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en esta Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día 22 de Mayo próximo, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara alguna aceptable.

Montevideo, Abril 22 de 1903.

Carlos de Avila, pro-secretario.

88 ab 23 v my 22

Secretaría de Correos y Telégrafos

Llámase á propuestas para la provision de útiles destinados á las oficinas de Correos y Telégrafos, segun el pliego de condiciones y muestrario que se encuentran en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas el día 28 del corriente, á las 2 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Mayo 16 de 1903.

1129 my 17 v my 28 El Secretario.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 20 del corriente, se pagará el presupuesto del mes Marzo ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la Lista:

Viudas y menores militares.

Montevideo, Mayo 16 de 1903.

my 17 v my 22 El Gerente.

Direccion de Parques y Jardines

La Direccion de Parques y Jardines, de acuerdo con lo que determina el artículo 414 del Código Penal, y de los artículos 19, 270 (incisos 4o. y 5o.) y 291 del Código de Instruccion Criminal, hace presente á todo propietario ú ocupante de edificio á cuyo frente exista árbol, que le está absolutamente prohibido podarlo ó cortar rama alguna sin previa autorizacion por escrito de esta Direccion y bajo pena de diez pesos de multa.

Montevideo, Mayo 14 de 1903.

1100 my 15 v my 31 La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha, llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Palonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los días hábiles en esta secretaría.

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1103 my 15 v ag 17

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO

De orden superior, esta Secretaría llama á propuestas para la adquisicion de paño para los uniformes de invierno destinados al personal policial de la Capital y del Interior de la República, como así mismo para su confeccion, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el día veintitres del corriente en esta secretaría á las 3 p. m. en el sellado correspondiente y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Marzo 9 de 1903.

1015 my 11 v my 23 La Secretaría.

Secretaría de Correos y Telégrafos

Llámase á propuestas para la provision de útiles destinados á las oficinas de Correos y Telégrafos, segun el pliego de condiciones y muestrario que se encuentran en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas el día 28 del corriente á las 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, 16 de Mayo de 1903.

461 my 18 v my 29 El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Por resolucion de la Direccion General, llámase á propuestas para la confeccion de diez y ocho trajes uniformes para los porteros de la reparticion, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta oficina, á disposicion de los interesados, todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Dichas propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas, antes del 26 del corriente, día en que serán abiertas á las tres de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que la Direccion se reservará el derecho de rechazarlas todas en caso de que no convengan á sus intereses.

Montevideo, Mayo 12 de 1903.

1069 my 13 v my 25

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de esta Direccion General, el 14 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sobres postales del valor de cinco centésimos.

El timbre representativo de su valor, en cuyo centro se destaca estampado en relieve el busto del General José Gervasio Artigas se encuentra impreso en tinta vermellon.

Hasta ulterior resolucion los sobres timbrados de ese mismo valor actualmente en circulacion, continuarán considerándose válidos á la par de los de esta nueva emision.

Montevideo, Mayo 11 de 1903.

1056 my 12 v my 22

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

806 ab 15 v jl 15 La Direccion.

JUDICIALES

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el día 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se va á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluido cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1135 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alonso Mourigan y doña María Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 993 my 5 jn 6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los señores José y Luis Etchepare, se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato. Los que suscribimos de una parte la razon social José y Luis Etchepare y de la otra acreedores de esa razon social, segun el balance que se presenta, hemos convenido lo siguiente que sometemos á la aprobacion judicial: 1o. Acordar una quita á la expresada razon social de Etchepare de un ochenta por ciento sobre nuestros respectivos créditos que figuran en el balance referido; 2o. El veinte por ciento que se comprometen á abonar los hermanos Etchepare será en tres vales por cantidades iguales á los seis, doce y diez y ocho meses; 3o. Firmados los vales que se expresan y entregados á sus respectivos dueños, de hecho, sin necesidad de declaracion judicial, quedarán rehabilitados los hermanos Etchepare, pudiendo continuar su negocio.—Montevideo, Abril de 1903.—José y Luis Etchepare, Luis M. Etchepare, Fianza Pianavia y Ca., Rafael Togores, Hirschberg y Ca., Ricardo Sienra, Starico y Ca., Agustín Carbonell, Santiago Guido, Franchetti Goñi y Yubero, Bialade Hnos., Falcone Caffera y Ca., Francisco Campodónico, Gilbert y Perez Hnos., Zárate Ibarra y Ca., Brandes y Ca., Lopez y Pesquera, Viuda é hijos de Juan Massons, Del Ré Cánepa y Ca., Braceras Rademacher y Ca., J. Lausac, F. Rocha, Severo Gonzalez, Nicolás P. Larralde, Ceferino Perez, F. Vazquez Ledesma, Lorenzo Maritan, Cándido Gulla, Antonio Groleró, Luis J. Amaro.» Y á los efectos del artículo 1525 inciso primero del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 30 de 1903.—José Gerardo Canosa, escribano público. 983 myo 5 v myo 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Puig de Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 906 ab 25 v my 25

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Zengoña, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 915 ab 26 v my 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Manuel Peypoch y Casajuana para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Juan V. Chiarino á don Manuel Peypoch y Casajuana sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. —Montevideo, Abril 20 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 862 ab 21 v my 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Teneiro Filgueiras de Francesch y de don José Joaquin Francesch Teneiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 21 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 883 ab 23 v my 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo, 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1059 my 12 v jn 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Alvarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 13 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1085 my 14 v my 25

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores de don Guillermo Otero, para la reunion que en la sala de este Juzgado se celebrará el día 20 del corriente á las 10 a. m. se previene á los acreedores que deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que esta resolverá con los que concurran. —Montevideo, Mayo 14 de 1903. — Avelino Barbot, escribano público. 1101 my 15 v my 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto de fecha de 14 de Marzo de 1903 ha sido declarado en estado de incapacidad don Pablo Casanova, habiéndosele nombrado curador en la persona de don Pedro Marquese. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 898 ab 24 v my 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio de Leon y doña María de Leon de Leon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 928 ab 28 v my 28

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Gonzalez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Abril 21 1903. — Avelino Barbot, Actuario. 971 my 3 v jn 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 966 my 3 v jl 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Royero y don Juan Royero (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 996 my 6 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1055 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1093.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1119 my 16 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Buzzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 1105 my 16 v jn 16

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, aparatos de gas, 1 bicicleta, 1 máquina fotográfica, arreos para carruajes y de gran variedad de artículos.

En mi casa: calle Piedras 134.

EL VIERNES 22, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, dormitorios, comedor y escritorios, lozas, cristales, aceites en latas, conservas de varias clases, yerba, quesos, vino oporto en cascos y en botellas, mechas para barrenos, puertas, cubiertos juegos de lavatorios, y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Arreos dobles y sencillos, varios aparatos á gas, 1 bicicleta, 1 máquina fotográfica, 60 hornallas de hierro, 1 calentador á gas para baño.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.

EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta, á la mas alta postura, sin tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zuñiría, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el día 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado Luch Rodriguez, ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N. y al Sud-Oeste el camino general, límite del Ejido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomás Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Manuel M. Macció

30 soberbios potros, 35 preciosas yeguas y 15 magníficos cerdos (bien cebados). En mi local «La Pastorila», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 24 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, remataré 30 soberbios potros mestizos, tiro pesado y liviano, procedentes del departamento de la Colonia, de la acreditada estancia de don Enrique Steencken. Hay yuntas muy sobresalientes.

Las yeguas son muy especiales y procedentes del departamento de Flores, de la renombrada estancia «Santa Lucía», propiedad de don Enrique H. Gepp. Hay animales muy notables para tiro pesado y muchísimas yuntas muy especiales.

AL MISMO TIEMPO

15 magníficos cerdos que se garanten cebados á maíz, procedentes del conocido establecimiento de don Angel Ferrari, en el departamento de San José, (Estacion Rodriguez).

NOTA — Los cerdos son de la misma procedencia de los que rematé el año próximo pasado, por consiguiente, los mismos compradores son quienes pueden dar fe de su buena calidad.

Estarán en el local la víspera del remate. 1144 my 20

Manuel M. Macció

De una buena propiedad, ubicada en la calle de Asuncion núm. 52, entre Piedad y Tacuarembó, á media cuadra del tranvía Oriental. Parage central y de mucho porvenir. Alerta señores compradores de bien situadas casas que produzcan buena renta. Actualmente gana 30 pesos mensuales.

EL LUNES 25 de Mayo á las 3 p. m., remataré al mejor postor, dinero de contado y para particion entre los herederos, esta bien ubicada finca, edificada en un terreno compuesto de 12 metros 77 ó sean 14 varas 866 milímetros de frente por 35 metros ó sea 40 varas 745 milímetros de fondo. Area total 446 metros 95 ó sean 695 varas 729 metros cuadrados.

Las construcciones existentes son: 3 espaciosas piezas pintadas á la fresca, 2 grandes galpones con altillo, pesebres y gran capacidad para animales, un inmenso patio empedrado y con un magnífico zarzo con parras, pozo manantial con bomba, escusado con caño maestro, empedrado y arrimos, pagos.

Títulos perfectos.

Los que están á disposicion de los interesados en la calle Buenos Aires núm. 198 a, escribanía de don Demetrio Ruy. Garantía de la oferta, $ 100. 1141 my 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Mayo, á las 2 de la tarde. En el «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De 20 espléndidos potros raza, tiro liviano, especiales para coche, procedentes del establecimiento «Cabaña Loraine», en el Queguay, Paysandú.

AL MISMO TIEMPO

1 break para seis personas, 1 coupé clarence de médico para un caballo, una jardinera con toldo, un charret, un juego de arreos para el mismo, 1 caballo gateado de gran alzada (mide 1 mt. 70 cents.) tira solo y en yunta, 1 basula para 500 kilos, 1 potrillo holandés puro, varias vacas lecheras con cría, varios caballos de andar y de tiro, etc., etc. 2 carneros Rambouillet puros, 1 padrillo zaino Morgan, especial para tiro, «Neyo» padrillo puro de carrera.

NOTA — Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate. 465 my 19

Jaime Maeso

Notable remate—De 10 solares con frente á la calle Reducto, frente á la iglesia del mismo nombre y á la gran fábrica de fósforos. No hay terrenos mas lindos, ni mejor situados, áreas chicas y grandes, y terrenos regulares, al lado de la estacion del tranvía del Reducto y antes de llegar á la quinta conocida por Canosa. Pagaderos á plazos, cuarta parte al contado y el resto en un año.

EL DOMINGO 24 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, venderé por lo que den, diez soberbios lotes, con frente á la calle Reducto, pasando la gran fábrica de fósforos y la estacion del tranvía del mismo nombre.

No hay lotes mas lindos, mas centrales, ni mas proporcionados que estos, con frente á calles de 20 varas de ancho, dentro del amanzanamiento de la ciudad, ni ofrecidos en condiciones de pago mas liberales. Con unos cuantos pesos, todos pueden adquirir un espléndido pedazo de tierra, en la altura mas pintoresca de la ciudad novísima, desde la cual se divisan todos los alrededores, el puerto, etc. Cada comprador será escriturado en debida forma, por ante el escribano que él indique, para que quede así perfectamente garantido. Tomarán posesion del terreno comprado con solo entregar al contado la cuarta parte del precio de la compra y el resto lo pagarán dentro de un año de plazo, sin interés, ya sea en cuotas trimestrales ó semestrales.

Vayan todos que terrenos tan lindos, tan convenientes como estos, ni de tanto porvenir, no van á encontrar nunca.

El que quiera vivir en un paraje alegre, higiénico sobre calle empedrada, con el tranvía en la puerta, gozando toda la vida, de aires puros y sanos, no pierda esta ocasion, tanto mas, que el solar que compre lo va á pagar á plazos, y si le sobra dinero y lo quiere pagar al contado, se le hará un descuento.

Ya saben calle Reducto, frente á la gran fábrica de fósforos á la iglesia, al tranvía y con empedrado pago.

Títulos de primer orden. Por planos y demas calle Paraná núm. 4.

Por cada lote dará una garantía de 20 y 30 pesos. 1138 my 19

Vicente Torres

Importante remate—De 2 propiedades. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. situadas en las calles Marcelino Sosa números 167 y 169, entre las calles Independencia y Bartolomé Mitre, á 3 y media cuadras de la plaza Sarandí y á una cuadra de la calle Goes. Posicion inmejorable.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 y media en punto, procederé á la venta en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, para pago de hipoteca, las dos referidas propiedades.

Primero: El número 169, una barraca, consta su edificio de cuatro piezas de material, tirantes de fierro, galpones, caño maestro, algibe y demas comodidades; area del terreno 12 y media varas de frente por 40 de fondo mas ó menos, arrimos, empedrados y vereda todo pago.

Segundo: Segunda propiedad, la casa número 167, area 12 y media varas de frente por 40 varas de fondo mas ó menos, consta su edificio de 5 piezas, tirantes de fierro, algibe y demas comodidades, arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos buenos, el mejor postor oblará 200 pesos por cada una como garantía de su oferta.

Por mas datos al rematador, calle Soriano núm. 261. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Paz, calle Sarandí núm. 169. 1134 my 19

Avelino G. Buela

Por comiso—De tabaco negro en hebra.—Frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3.

EL VIERNES 22 de Mayo de 1903, á la una y media de la tarde, por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura, despachado á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

6 fardos tabaco negro en hebra.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1133 my 19

Francisco Gibbs

EL DIA DOMINGO 31 del presente, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con títulos superiores, los terrenos que forman la esquina de las calles Juan D. Jackson y la Avenida que principia de la calle Canelones, hoy alumbrada á luz eléctrica, y va á los Pocitos, divididos en varios lotes como se demuestra en el croquis.

Estos terrenos situados en una lindísima posicion, son de gran porvenir por que tendrán tranvías eléctricos al frente, tienen sus empedrados pagos, están nivelados y amojonados recientemente.

Los compradores darán el 5 por ciento en garantía de la oferta y á cuenta del precio. Por informes, véase al rematador en el cambio 18 de Julio 199 ó s|c Sierra 147. 1131 my 18

José Caramés

JUDICIAL—De todas las existencias del bazar, ferretería y juguetería, perteneciente al intestado don Pedro Espinosa, Avenida General Rondeau núm. 192.

Los días 26 y siguientes á la 1 de la tarde, continuando á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el gran surtido de esta importante casa.

Las instalaciones, mostradores y muebles se venderán el último día del remate.

El inventario está agregado á los autos de esta sucesion, los que pueden verse en el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Léase el presente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por José Gomez, denunciando el fallecimiento de Pedro Espinosa, se hace saber al público, que el martillero don José Caramés, va á proceder á la venta de las existencias de la casa de comercio del expresado causante don Pedro Espinosa, sita en la calle Rondeau núm. 192, y cuyas existencias están determinadas en el inventario que obra desde fojas veinte á fojas treinta y siete. La venta tendrá lugar los días veinte y seis del corriente y siguientes.—Montevideo Mayo 14 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—J. Caramés y Ca., hacen anticipos en dinero sobre muebles y mercaderías sin cobro de interés.

No venda usted sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece nuestra casa, calle Sarandí núm. 162. 1162 my 15

José Caramés y Ca.

Importantísimo remate de artículos para hombres, por cuenta y orden de quien corresponda, y de gran cantidad de instrumentos de cirugía. — DE NOCHE—En nuestra casa, calle Sarandí núm. 162 entre Zabala y Misiones.

EL VIERNES 22 y SABADO 23 del corriente á las 8 de la noche, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de una rica y variada cantidad de artículos para hombres, por liquidacion de facturas, cuyo detalle es como sigue:

15 juegos de camisetas, calzoncillos y calcetines de seda, 10 juegos camisetas y calzoncillos de hilo, 30 camisetas de seda caladas, 18 calzoncillos de hilo y seda, 20 docenas pañuelos de seda, 12 camisetas de seda, 24 camisetas caladas, 12 calzoncillos de lana, 13 fajas blancas de lana, 18 calzoncillos de lana, 48 camisas de flanela de lana, 43 camisas con pechera de seda de color, 48 id con pechera blanca de seda, 8 trajes completos de ciclistas, 9 chalecos blancos de piquet, 3 pantalones blancos de piquet, 50 docenas cuellos de hilo, 12 docenas pares de puños, 6 docenas corbatas de seda, 48 docenas corbatas de diferentes formas, 50 carteras para viajeros, 78 portamonedas, 20 docenas jabones diferentes clases, 26 docenas pañuelos de hilo y una gran cantidad de mantas, frazadas, colchas, calcetines negros crudos y de color, peines, peinillas, cepillos para ropa, íd. para la cabeza, íd. para los dientes, uñas, etc., etc.

Instrumentos de cirugía—1 200, cauterio con punta indiada, pinzas hemostáticas varias clases, rectas y curvas, tijeras varias, varias cucetas, dos forceps, pinzas generales varias clases, un amingdalótomo, un aparato para la Trepanacion, varias espéculums, sondas metálicas, varios separadores de hierro y caucho, varias cuchillas y sierras, dos cerasseur, etc., etc.

Nota—Anticipamos cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías sin cobrar interés.

Nadie venda sus muebles sin consultar nuestras condiciones.

No confundir: Sarandí entre Zabala y Misiones, mitad de cuadra. 1150 my 20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casa calle Soriano número 152, entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Con 9 piezas bajas, cocinas, excusado, pileta, algibe, aguas corrientes, dos patios, zaguan de mármol y puerta cancel y tres piezas mas de altos, con escalera de fierro y también cocina y excusado.—Reditúa 56 $ mensuales.—Arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro, pagos. Bajísima base de venta. 5660 $.

EL DOMINGO 24 del corriente Mayo, á las 3 en punto, venderé por orden del señor Juez L. Departamental, esta propiedad que ha sido tasada en 9060 $, en los autos sucesorios de Antonio Buschiazzo. Escrituracion por cuenta del comprador. Consignacion, 10 por ciento.

Otros informes, Canelones 134. 1088 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Del conocido molino de Carrasco, con un terreno de chacra y quinta de 12 cuadras y 1855 varas. Un espléndido y cómodo edificio con 10 habitaciones, techos de azotea y pisos pino de tea, con ventanas exteriores y rejas de fierro gran patio con zarzo de fierro é inmenso algibe, cocina con fogon y económica de fierro, zarzos al exterior de las habitaciones, un galpon grande de material con altillo y techo de zinc, con toda la maquinaria de atahona, de madera dura y caballeriza, un molino de material denominado del «Inglés», con 4 pisos, todo madera dura pronto para funcionar con poco gasto. Todo el terreno cercado en parte de material, y de álamos, membrillales é higueras, frente al camino macadamizado de Carrasco en un costado y en el otro al que va á Punta Gorda. La quinta tiene monte de árboles frutales, dos estanques con canaverales y mimbres, pozo manantial y tierra superior vegetal negra. Linda con las propiedades de Rosello, Dodera, Coronel Laborde, sucesion Juan M. Perez y otros. Con 1 quilinos buenos pagadores sin contrato y quienes se ha intimado desalojo para comodidad del comprador. Venta en la misma propiedad con la ínfima base de 4.500 pesos.

EL LUNES 25 de Mayo (día feriado) á las dos de la tarde, por orden del señor Juez Letrado Departamental, venderé en los autos sucesorios de don Antonio Buschiazzo, esta propiedad que ha sido tasada en 6750 $. En caso de no existir comprador por el todo se venderá en tres lotes: el primero con edificio y molino, 4 cuadras y 5565 v. con la base de 3700 $.: el segundo con 4 cuadras ... varas, con base de 1000 $. y el tercero con 3 cuadras y 2777 varas, con base de 800 pesos. Escrituracion por cuenta del comprador. Consignacion 10 por ciento. En seguida al mejor postor y al contado, herramientas útiles y demas enseres del molino. Mas informes, Canelones 134. 1089 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor- Primero: De la cuarta parte de la quinta camino Millan núm. 475, frente mismo á donde desemboca el camino Castro, con diez habitaciones, cinco mas para servicio, algibe, aguas corrientes, zarzos de fierro, jardin y árboles de adorno y frutales, verja de fierro y porton, etc.

Segundo: Un solar de terreno sito en la avenida del Prado. Area: 343 m. 36.

EL MARTES 26 de Mayo á las 3 en punto, venderé al mejor postor, en la puerta del juzgado, Rincon núm. 52, por orden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, las dos propiedades relacionadas, en los autos seguidos por don Luis Bonasso contra don Cayetano Velati por ejecucion de hipoteca. Consignacion, 10 por ciento. 1090 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De la casa de altos y bajos calle Reconquista números 43 y 45, entre Alzaibar y Colon.—12 y 1/2 varas por 25, compuesta: los bajos de 6 habitaciones, 2 patios, algibe, aguas corrientes y demas comodidades y los altos de 7 habitaciones. Aprovechen la ocasion para colocar bien el dinero.

EL MIERCOLES 27 de Mayo, á las 3 en punto, y en el lugar de su ubicacion, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, en autos Don Luis Bonasso contra don Cayetano Velati, por ejecucion de hipoteca, esta propiedad. Consignacion 10 por ciento.

Mas Informes, Canelones 134. 1091 my 14

Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor.—3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.

EL SABADO 30 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Flamino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:

1o.—El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un área superficial de 1106 varas 83 decímetros.

2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 56 de frente y un área superficial de 902 varas 72 centímetros.

3o.—La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49, con 21 varas 60 centímetros y un área superficial de 1186 varas 83 decímetros.

La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades, adoquinado y vereda. Los títulos en el Juzgado, Rincon 52.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Otros informes: Canelones 134.

El edicto va inserto en los carteles. 1092 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion facilmente explotables, y ademas algunos yerbales, circundadas de ríos caudalosos y navegables. Ínfima base de venta, 0 $ 0.31 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 24 suertes de campo por 3211 $ 94!!

EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasada á 0 $ 0.71 milésimos la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. 1093 my 14

Alfredo Bocage

JUDICIAL — De tres casas situadas en el paraje más alto y saludable de la novísima ciudad. Carapé 140 y 142, Carapé 144 y Brandzen 133; y un terreno en las Piedras, que lo venderé inmediatamente despues de la última casa. Tasaciones bajísimas, hechas en época en que la propiedad raíz no valía ni cerca de lo que hoy vale. Base para la venta de la casa Carapé 144, $ 1.856.26; íd Carapé 140 y 142, $ 1.288.37; íd Brandzen 132, $ 1.275.71; íd solar en las Piedras, $ 63.13. Venta forzosa para pago de acreedores. Todas las medianerías y empedrados pagos.

El 27 del corriente empezaré á las 3 de la tarde, la venta de las referidas propiedades y solar en las Piedras, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del concurso de la sucesion de don Agustin Larrechart, se va á proceder á la venta en remate almoneda, el día 27 del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.o Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de doce metros dos centímetros de frente al Sud, sobre la citada calle, cuarenta y dos metros veinte centímetros en el costado Este, lindante con don Manuel Ruibal, y treinta y siete metros sesenta centímetros en la línea del Oeste, por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart, y por el Norte, con don Angel Flapriz, que ha sido tasada en la suma de dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos cuarenta centésimos; 2.o Otra finca cita en la misma calle Carapé, contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de diez metros cinco centímetros de frente al Sud, sobre dicha calle, treinta y siete metros sesenta centímetros en el costado Este, lindante con la propiedad que queda deslindada, treinta y tres metros ochenta centímetros en el costado Oeste, por donde linda con don Bernardo Viscarril y por el Norte, con don Francisco Allò, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centésimos; 3.o Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen número 133, entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente á la calle Brandzen, por veinte y siete metros setenta y siete centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Pedro Biscay; por el Este con Francisco Allò y por el Oeste con la sucesion Fernandez y García, tasado en la suma de mil novecientos trece pesos cincuenta y siete centésimos. El mismo día, á las 4 y 1/2 de la tarde, y en el mismo lugar que las anteriores se procederá á la venta del siguiente solar y por el mismo martillero, con asistencia de los funcionarios nombrados anteriormente, situado en el Pueblo de las Piedras, señalado con el número 3, en la manzana número 33, y compuesto de veinte y un metros cuarenta y siete ... milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número 7; por el Este, con don Anjelo Vallejo y por el Oeste, con el solar número 2; tasado en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos. Se hace constar que las fincas descriptas nada adeudan por medianería ni por empedrado, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Se previene que no se admitirá oferta tanto en las propiedades como en el solar que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Mayo de 1903. — Juan P. Musto, Escribano Público.

Por otros datos al rematador: Treinta y Tres número 135. 1067 my 13

Eduardo Albanell

JUDICIAL—EL DOMINGO 31 de Mayo á las 3 de la tarde.

Un lindo terreno con verja y porton de hierro, 4 piezas de material, un gran galpon, algibe, zarzos de hierro y alambrados, en la calle Monte Caseros, lindando con el Barrio ... y con terreno del señor Jaume y á 2 cuadras del camino de la Figurita.

El mismo día á las 4 de la tarde, la propiedad calle Olimar núm. 58, bien edificada, compuesta de 5 piezas bajas, 1 de altos, 2 cocinas, 2 algibes, verja y porton de hierro, caño maestro y demas mejoras. Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el domingo 31 del corriente, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Primero Á las 3 de la tarde, un terreno con todo lo edificado y demas mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje conocido por las Tres Cruces, compuesto de una extension superficial de 4839 metros 23 decímetros, lindando por su frente al Nor-Oeste con la continuacion de la calle del Carmen, por el Nord-Este con don Juan Ferreira, por el Sud-Oeste calle falsa y terreno de la sucesion Lasala y por el fondo con doña Eva Ferreira, y segundo: A las 4 de la tarde, el terreno y edificio en él construido, situado en esta ciudad y compuesto segun plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Lavina, de diez metros 74 centímetros de frente á la calle de Olimar núm. 58, por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Este con don Angel Gordon donde tiene 19 metros 74 centímetros, por el Sud con don Serapio Piñeyro y por el Norte con terreno de la sucesion Aivez da Cruz. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 13 de 1903. —Antenor R. Pereira, actuario. 1109 my 16

José T. Tellechea

JUDICIAL—De dos fincas de altos situadas en la calle Rincon número 290 y 292 y Paraná 29 y 31, linderas ambas por sus fondos y arrendados los bajos de esas dos propiedades, por contrato, á los señores F. Villamil y Cía., y un terreno de chacra inmediato al matadero de la Unión. En este terreno existe una gran poblacion de material. El remate de todas estas propiedades se efectuará al frente de la casa calle Rincon número 290 y 292 debiendo venderse en un solo lote las fincas Rincon y Paraná, y separadamente el terreno. La base de venta de las casas es de $ 16.282,02 y la del terreno y edificios, $ 2.170,62. Tasacion bajísima, pues producen mas del 8 % anual. Véase las condiciones de la venta en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 3 1/2 de la tarde, en la calle del Rincon números 290 y 292 y por el martillero don José T. Tellechea asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o En un solo lote las fincas contiguas, situadas en la Vieja Ciudad de esta capital, con frentes á las calles Rincon y Paraná, compuesta la primera de una extension superficial de 143 metros, 21 decímetros cuadrados, teniendo 5 metros 54 centímetros de frente á la calle del Rincon, donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290 y 292 por 25 metros 855 milímetros de fondo, lindando por el Este y Oeste con mas terreno que fué de esta testamentaría, y la segunda tiene una extension superficial de 145 metros, 42 decímetros y 34 centímetros, con 8 metros, 47 milímetros de frente al Norte á la calle Paraná, señaladas sus puertas con los números 29 y 31; por el Oeste 18 metros, 47 milímetros; por el Este tiene 18 metros, 2 centímetros y por el Sud, donde linda con la anteriormente deslindada, tiene 8 metros, 77 milímetros. Han sido tasadas estas propiedades en la suma de $ 24.433,62. 2.o Acto continuo, una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sito á inmediaciones del Cerrito, en este departamento, compuesto de 5 hectáreas y 82 áreas, lindando por el Norte con don Joaquin Vargas; por el Sud, con doña Camila Vidal; por el Este, con doña Carolina Farfán, y por el Oeste con doña María Santisteban de Martinez. Ha sido tasada en la suma de $ 3.255,33 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Julian Mesquita y Mestre.—Montevideo, Mayo 6 de 1903.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Nota—Por otros datos, verse con el rematador, calle Rincon 47. 1016 may 7.

Adolfo B. Castellanos y Cª

En mi casa calle Zabala núm. 155.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

EL SABADO 23 del corriente, á la una en punto, venderé á la mas alta postura los artículos que á continuacion detallo:

Camisetas, colchas, delantales, puntillas, camisas de hilo, medias, calcetines, perfumerías, alhajas, trué, pañuelos, relojes de bolsillo, íd de pared, muñecas, floreros, etc., etc.

A LAS TRES EN PUNTO

MUEBLES—Dos juegos de comedor, dos juegos de dormitorio Luis XV de una plaza y plaza y media, mesas de comedor, juegos de sala, galerías con cortinas, bibliotecas, camas, máquinas de coser, banco para jardin, mesas de sala, íd de luz, espejos, cuadros y otros muebles que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO: Una cocina económica, armazones y mostradores.

Remates—Los martes y sábados.

Anticipamos dinero sin interés sobre muebles.

En venta particular: Cocinas económicas sistema Cristalli (únicas en Montevideo). 1155 my 21

Pascual Quartino

Al mejor postor—De dos fracciones de campo de labranza—A 20 cuadras de la estacion La Sierra, lindando con la importante fábrica de azúcar; tierras de primer orden, consideradas inmejorables para plantas de remolacha. Arrendados sin contrato á $ 2 la cuadra por año.

Area total de las dos fracciones que son linderas: 195 hectáreas 5952 metros 14 centímetros cuadrados equivalentes á 265 cuadras 769 v. y 06 centímetros de vara cuadrada.

Venta en un solo lote.

EL MARTES 2 de Junio á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por orden de su dueño, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de dos fracciones de terreno de chacra, situadas en la 5a. seccion judicial del departamento de Maldonado, de un área superficial y cuadrada de 195 hectáreas 5952 metros 14 decímetros, que linda al Norte con Cesareo Viera, al Sud arroyo del Sarandí, al Este con don Juan Asencio y el establecimiento de la fábrica de azúcar y al Oeste con doña María Barrios.

Títulos de primer orden. Para examinarlos ocurrir á la escribanía de Antonio Micoud (Plaza Independencia), donde se hallan protocolizados.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por referencias, ver al rematador, en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 147. 1156 my 21

Juan M. Lawes

JUDICIAL

En el Pueblo de San Ramon; una soberbia casa y terreno, tasada en 250 pesos; no aceptando oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion que son 166 pesos con 60 centésimos.

EL DOMINGO 24 DE MAYO, á las once y media de la mañana, en el lugar de su ubicacion segun el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 24 del corriente mes de Mayo, á las once y media de la mañana, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan M. Lawes, precidida por el señor Juez de Paz de la localidad, se va á proceder á la venta en remate público de dos solares de terreno, ubicados en el pueblo de San Ramon, departamento de Canelones, ubicados en la manzana número 49, compuestos cada uno de 25 metros de frente por 50 metros de fondo con sus cuatro frente al Oeste sobre la calle Misiones y por el Norte, Este y Sud, linda con terrenos baldíos. Han sido tasados en la suma de 250 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon 87

EL VIERNES 22 de Mayo á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.

Al mismo tiempo—Varios bultos mercaderías recien despachadas, franelas, tartanes, cretonas, driles, mezclas americanas, madrases y gran surtido de medias y calcetines.

A las 3 de la tarde—1 cajon terciopelo negro y de color. 1185-my21

Pascual Quartino

Importante remate de todas las existencias

—De la tienda denominada AL SIGLO XIX

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMERO 147

El lúnes 18, miércoles 20 y sábado 23 del corriente, á las 12 1/2 en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha tienda por órden de su dueño y cuenta de quien corresponda. 1121-m.17.

oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Eusebia Montenegro y don Ramon Hornos.—Montevideo, Abril 30 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 979 my 8

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL DOMINGO 24 DE MAYO, á las cuatro de la tarde, buena casa central, para renta. Calle Uruguay número 587, esquina á la de Piedad.

Lease el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 24 de Mayo, á las cuatro de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad y compuesto el terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Uruguay por donde tiene señalada su puerta con el número 587; en el costado Oeste, mide: 13 metros que por formar esquina dan frente tambien á la calle Piedad; 14 metros 65 centímetros en la línea del Este, por donde confina con don Santiago Teriani y 13 metros 38 centímetros en la línea del Sud, confinante con los señores Belgrano Hnos., conteniendo un área superficial de 181 metros 72 decímetros y 62 centímetros. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Rethen.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon 52.

Por mas datos: calle Treinta y Tres número 154. 907 ab 25

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 DE MAYO, á las dos y media de la tarde.

EN LA NUEVA CIUDAD

Precioso solar en la calle Nueva Palmira número 135, entre Inca y Democracia. Empedrado, arrimos, cerco de pared y porton al frente; todo pago. Está rodeado de buenos edificios y en paraje central, distante tan solo una cuadra de la calle Justicia, al Este.—Tiene un buen manantial (con brocal de ladrillo); el caño maestro pasa por enfrente.—Mide: 9 metros 62 centímetros de frente al Norte de la importante calle de Nueva Palmira, por 20 metros 37 de fondo. Area: 195 metros cuadrados, equivalente á 265 varas cuadradas con 55 décimos. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Este lindo terreno puede visitarse entrando por la casa contigua.

Seña en garantía: cien pesos.

EN SEGUIDA

A las tres de la tarde: otros tres solares, á la vuelta, con frente al Este sobre la calle Democracia, entre Hosquart y Nueva Palmira, señalados en el plano con los números 11, 12 y 13.

Solar número 11: 254 metros cuadrados 14, equivalentes á 344 varas cuadradas 38.

Idem ídem 12: 373 íd íd 68, íd íd 504 íd íd 22.

Idem ídem 13: 372 íd íd 68, íd íd 506 íd íd 22.

Tienen empedrado pago y títulos de la misma procedencia. Consignacion por cada lote: 20 pesos.

Por mas detalles: á mi oficina, Treinta y Tres número 145. 1060 my 12

Mendoza Garibay

EL LUNES 25 de Mayo (fiesta cívica) á las 3 p. m.

Qué pichincha! para los que buscan un terrenito en la Nueva Ciudad. Invitamos á la gente de poco dinero para adquirir, por lo que ofrezcan, un lote muy lindo, con muchas mejoras, situado en la calle Cinuá número 9 entre Gaboto y Yaro. 10 v. de frente al Norte; 22 v. 66 por el Este y 19 v. 10 al Oeste. Area: 221 v. c. 96.

Empedrado, vereda y arrimos de cerco, todo pago.

Tiene ademas un buen algibe de 40 pipas colocado.

El cimiento del frente es para construir pared maestra. Hay, pues, empleados unos 250 $ en mejoras.

El interesado puede visitar este lindo terreno, entrando por la casa contigua.

Títulos de primer orden. El costo de los certificados y escritura serán de cuenta del que compre.

Seña: 50 $.

Para otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154, de 1 á 3 p. m. 1069 my 15

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 4 p. m.—Preciosísimos terrenos frente á la gran calle Agraciada esquina San Eugenio. Recien empedrada. Son los muy conocidos terrenos de los señores Iglesias Canstatt.

Dos hermosos solares dan frente á la gran avenida, midiendo cada uno 13 varas 68 por 60 varas de fondo.

Superficie: de 889 y 822 varas respectivamente.

Adoquinado y empedrado, pagos. Títulos á satisfaccion del comprador.

Cuatro solares mas sobre San Eugenio números 14 y 15, 18 y 20, que venderé enseguida, cuyas areas varían de 518 á 550 v. c.

Venta al mejor postor y al contado.

La calle Agraciada no hay para que describirla con solo mencionarla se ha dicho lo bastante.

Es el pasaje obligado en las fiestas dominicales.

Es la del tráfico enorme en lo comercial, á diario, por ser la mas importante calle de salida al Norte de la capital. Son buscados estos terrenos por todos aquellos que desean construir sus casas con jardin, inmediatas á la ciudad y rodeadas de todos los elementos civilizados. Es el paraje mas pintoresco y saludable de los alrededores.

Garantía de la oferta, 100 $ por cada solar.

Los gastos de escritura y certificados, serán de cuenta del que compre.

El cartel fijado en los mismos terrenos indican su ubicacion.

Por planos y mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154, de 1 á 3 p. m. 1158 my 21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo, á las 4 de la tarde. Un hermoso terreno calle Cuñapirú número 171 a, entre Arequita y General Aguilar. Mide 15 varas de frente al Sur sobre la calle Cuñapirú, por 58 v. 70 al Norte. Area: 880 varas cuadradas, igual á 649 metros cuadrados 70. El empedrado y el cerco pago.

El paraje es muy central; calles empedradas, tranvías, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro y espléndidos edificios, con especial mencion de la Iglesia y Colegio de las Hermanas alemanas á una cuadra de este precioso solar. Dista tres cuadras de la gran calle Agraciada y dos de la del Reducto. El caño maestro pasa por el frente.

El único negocio real y positivo es la colocacion de capitales, sean estos grandes ó pequeños, en terrenos urbanos, donde afluye la edificacion y cercano á las tranvías. Compren y guarden para duplicar su dinero.

Orden terminante de vender por lo que den.

Títulos superiores. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: $ 100.

Para ver el plano y los títulos á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 1151 my 21

Mendoza Garibay

JUDICIAL y con tasacion muy módica.

EL DOMINGO 7 de Junio á las 4.—Casa baja con 9 piezas, 2 algibes, 3 patios, 2 letrinas, 2 cocinas, una pieza de altos, patios de baldosa, etc.—Mide 10 v. 47 de frente al Norte á la calle Mercedes núm. 591 entre Magallanes y Gaboto; 44 v. 50 de fondo al Sur. Area: 482 v. c. 16 decímetros.

Produce 27 $ mensuales.

Base de venta, 2767 $ 42.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Celestino Lonca, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el día 7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de la siguiente propiedad: una finca situada en la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de nueve metros de frente al Norte sobre la calle Mercedes y treinta y ocho metros veinticinco centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de don Juan Lacroze; por el Este con don Valentin Zomano y por el Oeste con don Joaquin Lacio de Arroyo; comprendiendo un área superficial de trescientos cincuenta y cinco metros setenta y ocho centímetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de cuatro mil treinta y cinco pesos cuarenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154. 1122 my 17

José Pazos

De una casa en la Villa del Cerro.—Al mejor postor, de la bien situada casa compuesta seis piezas, la del frente de azotea y las otras cinco de media agua, con cocina, letrina, algibe y demás comodidades; construida en un terreno que mide 7 metros 50 centímetros de frente por 43 metros de fondo mas ó menos. La casa se halla en el centro de la poblacion, calle España número 27, á unos 20 metros de la calle Grecia por donde pasa el tranvía. Tengo orden terminante de vender por cualquier precio; aprovechen la ocasion.

EL DOMINGO 31 DEL CORRIENTE, á las tres de la tarde, y en la misma finca, procederé á la venta al mejor postor y con títulos buenos de la relacionada casa, la que produce una buena renta. Los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador quien consignará en el acto de aceptársele la oferta y en garantía, la suma de 200 pesos. Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: calle Ituzaingó número 136. 1148 my 2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Buena propiedad!—Para pago de hipoteca—Al mejor postor.

De la finca con buen frente sobre la calle Paysandú núm. 521, distante 30 varas de la de Sierra, por donde pasa el Tranvía Oriental, edificada con buenos materiales y distribuida con las comodidades siguientes: 4 piezas corridas, una de escritorio, un comedor que cuadra al patio, un cuarto de despensa, uno íd de baño con W. C., dos patios, teniendo ademas en su gran fondo 4 piezas de material, dos algibes, cocina, dos letrinas, etc.

La propiedad esta alquilada y produce de renta mensual 25 pesos.

EL DOMINGO 24 de Mayo a las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día domingo 24 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él edificado, situado en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 10 metros y 88 centímetros de frente al Norte á la calle Paysandú, donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 521; por 49 metros y 605 milímetros de fondo al Sur lindando con don Alfredo Marshall; por el Este con don Francisco Costa y por el Oeste con don Miguel Alvarez, encerrando una superficie de quinientos cuarenta y un metros 782 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Lorenzo Enchererrito contra don Alfredo W. Marshall, como representante del menor Enrique Marshall, por ejecucion de hipoteca.

Montevideo, Mayo 7 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito 118 (altos). 1035 my 5

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Atencion capitalistas! ¡Campos! ¡Campos! En el departamento de Flores.—¡Ojo! á $ 12 la hectárea, equivalente á $ 8.85 centésimos los 7378 metros 81 centímetros ó sea la cuadra cuadrada.

De dos importantes fracciones de campo flor, ubicada en la 3a. seccion del departamento de Flores, distante 4 ó 5 leguas de Trinidad (Porongos), con pastos de primera calidad, aguadas permanentes, una de ellas con poblaciones de material, ... montes, en una palabra, como campo, ... muy bueno y de inmejorables condiciones para la ganadería en general.

La venta de este magnífico campo, se hará dividida en dos importantes lotes, y se verificará en las siguientes condiciones:

1er. lote—Una fraccion de 1016 hectáreas 9206 metros 97 centímetros ó sean 1418 cuadras 5204 varas 30 centímetros cuadrados, dividido en 2 potreros con montes sobre el arroyo Grande, costa del arroyo de la Guardia, con aguadas permanentes y con poblaciones de material, como ser: dos piezas con techo de zinc, un galpon y una cocina.

2o. lote—Una fraccion de 651 hectáreas ... metros 55 centímetros ó sean 922 cuadras 5588 varas 77 centímetros cuadrados con montes sobre el arroyo Grande, buenas aguadas, alambrado, etc.

El campo que ofrezco en venta, es de lo que se llaman en la República, campo flor por lo que pido á los interesados lo hagan examinar y se convencerán de que no exagero al llamarlo campo superior por sus bondades como calidad de pastos, aguadas, montes, etc., y su proximidad á la capital del departamento.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el viernes 22 de Mayo á las 2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Velazco, se hace saber: Que el día 22 del entrante mes de Mayo a las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de dos fracciones de campo situadas en la tercera seccion judicial del departamento de Flores y compuesta una de seiscientas ochenta y una hectáreas, doscientos setenta y nueve metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el arroyo del Arenal Chico, por el Este con la fraccion vendida á don Juan Donagaray y por el Sur y el Oeste con el arroyo Grande, y la otra compuesta de mil cuarenta y seis hectáreas, nueve mil doscientos seis metros y noventa y siete decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion vendida al expresado don Juan Donagaray, por el Este con campos de don Celedonio Nin, por el Sud con el arroyo de la Guardia y por el Oeste con el mismo arroyo y con la cañada de la Esperanza, formando ambas fracciones una superficie de mil setecientas veinte y siete hectáreas nueve mil cuatrocientos ochenta y seis metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados, tasadas á razon de diez y ocho pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento al serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Avelino Barbot, escribano público.

Nota—Por mas datos, en mi escritorio Cerrito núm. 118 (altos). 911 ab 26

Agustin Sorracco

Remate de dos grandes solares en el pueblo de Nico Perez, uno de ellos con poblaciones y demás señalado con el número 1 de la manzana de la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto de 800 metros cuadrados, letra D, y se venderán con arreglo al presente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 29 del corriente Mayo, á las tres de la tarde y por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno situada en la manzana número 3 del pueblo de Nico Perez, departamento de Minas, compuesta de un área total de 6250 metros que linda en mayor área por un frente con la calle Castelar, por otro con la 18 de Julio; por otro con la de Victor Hugo y por otro con la mitad de los solares 3 y 7, y ha sido avaluado por el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de 800 $. 2.o otro solar de terreno designado con el número 1 de la manzana letra D, con sus poblaciones y demás accesorios, situado en la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto segun el plano respectivo de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, igual á ... metros cuadrados de superficie, lindando al Noroeste con el solar número 16; al Nordeste con el solar núm. 4; al Sudeste calle por medio con la estacion del Ferrocarril y al Sudoeste con el solar número 2, el cual ha sido avaluado en la suma de 300 pesos.—Al mismo tiempo y en el día y hora designada se va á proceder á la venta de los bienes semovientes siguientes: ochenta animales vacunos de cría avaluados por el perito nombrado, don Ignacio Etchart, á cuatro pesos cada una, $ 320.00. Seis caballos á $ 8 cada uno, $ 48.00. Yeguas á $ 1.60 c|u, $ 9.60. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Hilaria Jerez de Silveira. — Montevideo, Abril 30 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Nota — Para mas informes verse con el rematador en su casa: calle Mercedes número 281. 967 my 8